CHAMBERLAIN TRATARA EN ROMA, ASEGURAR LA PAZ INTERNACIONAL

El poder de la prensa

LONDRES, 13 (H.). — He aquí el texto del discurso que pronunció el Primer Ministro, Mr. Neville Chamberlain, durante el banquete realizado por la Asociación de la prensa extranjera. Mr. Chamberlain comenzó poniendo de relieve el "formidable poder" de que goza hoy la prensa y añadió: "No tengo nada de asombroso y excepcional que decir". Recalcando el período de dificultades sin precedentes sufrido desde hace 18 meses, admitió que le sería difícil escapar "a las críticas de aquellos que piensan poder ver más lejos o más claro que él". "Sin embargo —dijo—, siendo actualmente responsable de los destinos del Gobierno, tengo el propósito de hacer frente a mis responsabilidades en toda la medida de mis posibilidades y a la vez de las condiciones con las cual ... Pues si ... consuelo ni para mí, ni para nadie el poder decir "había seguido el parecer de los demás en vez de basarme en mi propio juicio".

La última crisis política de Europa y los medios para salvar la paz

"Mi objetivo fué constantemente el mismo desde el principio hasta el fin. Pero en presencia de la situación en la cual las relaciones entre Gran Bretaña, por una parte; Alemania e Italia, por otra, se agravaban rápidamente, lo que traía una destrucción progresiva de la confianza de Europa en el mantenimiento de la paz, juzgué que se ofrecían para nosotros únicamente dos soluciones. La una, era reconocer que la guerra era inevitable y consagrar la totalidad de las energías de la nación a su preparación. La otra, era realizar un esfuerzo prolongado y determinado a fin de suprimir las causas posibles de la guerra y tratar de ensayar métodos de debate, a la par que se trabajaba en forma sostenida y en la medida necesaria en la restauración del poder de la defensa que habíamos voluntariamente abandonado durante numerosos años. Hay personas que creen sinceramente que habríamos debido elegir la primera solución. Estimo que en este país forman una pequeña minoría. Por mi parte, no elegí ese punto de vista y aún no es el mío."

Conceptos sobre las guerras

"La guerra hoy difiere fundamentalmente de las guerras pasadas en que las primeras y las más numerosas víctimas no son hoy los combatientes profesionales, sino la población civil, el obrero, el empleado, la ama de casa y la cosa más terrible de todas: los niños. Y cuando termina la guerra, sea cual fuere el vencedor, deja detrás suyo una larga cadena de pérdidas y sufrimientos que no se borrarán dentro de dos generaciones y siembra "los dientes del dragón", que son como semillas de nuevas querellas, nuevas injusticias y nuevos conflictos. Semejantes riesgos no pueden correrse sin reflexionar profundamente."

La solución elegida por Chamberlain para mejorar la situación internacional

"Nunca deben correrse, únicamente si estuviéramos convencidos que toda otra solución honorable haya sido ensayada y juzgada irrealizable. Ha sido en razón de estas consideraciones que elegí la segunda solución y mi objetivo no varió nunca. El objetivo no es solamente la paz, sino la confianza en la posibilidad de mantener la paz. Jamás imaginé que este objetivo pudiera ser alcanzado en un abrir y cerrar de ojos en la amplia medida que yo lo preveía, pero no estoy ni alentado ni descorazonado por esas fases pasajeras. Justamente es lo dicho que el verdadero fracaso comienza recién cuando se renuncia a tratar de triunfar. Pero todo el tiempo en que permaneceré en el lugar donde estoy no renunciaré jamás a tratar de triunfar."

Examen retrospectivo de lo actuado

"Y cuando dirijo mi mirada sobre este año pasado y sobre el balance de nuestros actos, confieso que estoy asombrado del pesimismo que parece animar a determinados de nuestros críticos. Aseguran, y estoy convencido que su aseveración es formulada con toda sinceridad, que también desean la paz ante todo y por encima de todo. Pero si queréis paz, habéis de buscarla y asegurarla. Hallar aquello que la amenaza y adoptar las medidas positivas y activas para suprimir esa amenaza. En sus esfuerzos hacia su objetivo el Gobierno británico fué activo y no dejó de tener éxito. Permitidme recordaros los acuerdos que marcaron nuestros progresos como otros tantos mojones durante el año que ha transcurrido." Mr. Chamberlain citó primero en abril el acuerdo con el Eire. Luego el mismo mes el acuerdo con Italia "que cerraba la brecha abierta por un tiempo en nuestra amistad". En septiembre se realizó el acuerdo de Munich, seguido por las declaraciones anglo-alemanas.

La declaración franco - alemana

"En tiempo oportuno esto condujo a la declaración franco-alemana firmada hace algunos días. Finalmente permítame mencionar el acuerdo comercial con los Estados Unidos, pues, aun cuando se trata principalmente de un acuerdo comercial, considero tal acuerdo como un símbolo de las buenas relaciones que felizmente existen entre los Estados Unidos y nosotros. Por lo tanto, dentro de un plazo menos de seis meses se han firmado cinco acuerdos internacionales de primera importancia, tres de ellos concertados entre Estados democráticos y autoritarios. Seguramente esto es una realización que provoca satisfacción más bien que pesimismo y que debe alentarnos a persistir en una política que ha dado tan notables resultados. Naturalmente, sé muy bien cuál es el acuerdo de Munich fué presentado en determinadas esferas como un ejemplo de cooperación, pero como una derrota para las democracias."

Historió sobre el acuerdo de Munich

"Lo que es curioso es que semejante representación es formulada por hombres que están orgullosos de declararse ellos mismos demócratas. No puedo impedirme de pensar que semejantes declaraciones no elevan ni a la democracia ni a las posibilidades de una cooperación internacional más completa. A mi entender, no debe tratarse de valorar los resultados de tales encuentros haciendo una cuestión de victorias o de derrotas. Más bien, deberíamos recordar la otra solución que nos evitó el acuerdo de Munich, es decir: la tentativa de revisar el tratado de Versalles por medio de la fuerza que por medio de la discusión, tentativa que seguramente habría tenido por resultado una situación muy distinta de la atmósfera pacífica en la cual cenamos esta noche."

Otros resultados siguieron al acuerdo

"Además, otros resultados siguieron al acuerdo de Munich, además de la solución de la cuestión de las fronteras checoeslovacas en septiembre pasado, los pueblos de cuatro grandes naciones: Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia estaban colocados frente a la perspectiva de los horrores de la guerra, en forma inminente en imaginación veían sus hermanos e hijos arrancados del seno de sus familias y quizás para no regresar nunca a ella. Veían sus hogares destruídos, sus hijos asesinados o mutilados, su felicidad y su paz espiritual perdidas para siempre. Cuando se supo la noticia del acuerdo de Munich un suspiro de alivio y de reconocimiento fué exhalado por el mundo entero, que sintió su corazón aliviado de un pesadísimo fardo. ¿Pensáis acaso que semejantes días no han sido olvidados? No lo creo. Cuando debo lamentar el tono actual de la prensa alemana, que en determinados casos dirigió sin escrúpulo sus vituperios contra el más respetado de nuestros estadistas, recientemente a un Primer Ministro de este país, y que en contados casos demuestra en forma alguna el deseo de comprender nuestro punto de vista."

El viaje a Roma

"El mes próximo Lord Halifax y yo hemos resuelto hacer un viaje a Roma, a fin de discutir con el jefe de Estado italiano y con sus ministros todas las cuestiones por las cuales estamos interesados y tenemos una común preocupación. Es posible que determinadas personas discutan nuevamente acerca de quién habrá salido ganador de esas conversaciones. No es ese el objetivo que nos proponemos iniciar nuestro viaje. Hemos esperado más bien que por poder hallar una atmósfera en la cual, sin perjudicar las relaciones, por un cambio de ideas personales, comprender mejor todos los puntos de vista recíprocos y por el establecimiento de una mayor confianza mutua, cooperar en una forma o en otra para realizar nuevos progresos hacia un entendimiento general de estabilidad y de seguridad. Esto me lleva a otro objetivo."

Chamberlain puntualiza su posición

"Durante mi vida política he sido un hombre de partido y como todo mi partido he sido de discutir con el de los golpes que acompañan los conflictos de partidos. Pero nadie puede cruzar pruebas como las que me reservó el destino en estos últimos meses, sin sentir que los asuntos más estrechos de las controversias internas de los partidos han perdido mucho de su valor y mucho de importancia y es

Análisis retrospectivo de la última crisis política europea

así que encuentro igualmente difícil el provocar mucha presión respecto a los diferentes sistemas de Gobierno, independientemente de las acciones particulares que necesariamente ni pueden ser inherentes a los sistemas. Se me dice que en determinadas esferas se supone que, porque soy partidario de un entendimiento con los países dictatoriales, debo con ello favorecer el sistema nacional socialista o fascista. Si se quiere decir que debo favorecer tal sistema, en mi propio país es exactamente lo contrario lo que es cierto."

Los gobiernos no contestan siempre en la misma forma

"Para mí, igual que como para la gran mayoría de mis conciudadanos, así lo creo, una subordinación completa de la independencia individual a algo que se llama Estado, pero que, en realidad, significa aquellos que, por el momento, dirigen el Estado, sería insoportable porque es contraria a todos nuestros conceptos, los más fundamentales del marco de la Sociedad Humana. Pero reconozco perfectamente que esas ideas no son universalmente compartidas y me parece que no es útil ni deseable criticar a los otros, porque prefieren sistemas que a nosotros no nos convienen, pero que a ellos les convienen. Quisiera hacer otra observación al respecto. La Historia nos enseña que ningún Gobierno conserva siempre la misma forma."

Cambios lentos o violentos

"El cambio puede efectuarse lentamente o bruscamente como una explosión. Empero el cambio bajo una u otra forma es inevitable, y parece que debe sacarse como conclusión de ellos que debemos tener cuidado de no romper el contacto con un país sea cual fuere, debido al sistema de gobierno que con el tiempo puede sufrir modificaciones tales, que puede volverse sumamente diferente de lo que es hoy día. Dejadme ahora encarar otros aspectos de la política británica, es decir, la cuestión de nuestros preparativos militares. Vosotros, cuya misión es observar y tomar nota de la corriente de la opinión pública en este país, no podéis haber dejado de comprender que, pese a nuestras divergencias de vías acerca de los métodos a utilizar para alcanzar los objetivos de nuestra política exterior, existe prácticamente unanimidad acerca de la necesidad de acelerar la ejecución de nuestro programa de rearme."

Necesidad del rearme

"Este programa se concibió en su origen sobre un período de cinco años. De esos cinco años, tres ya han pasado. Desde el principio hemos dicho claramente que el programa era elástico y que debería ser modificado de tiempo en tiempo, debido a las circunstancias variantes. De hecho ese programa ha sido modificado en dos formas; La ejecución fué acelerada y el programa propiamente dicho fué ampliado. Esos cambios exigieron esfuerzos considerables por parte de la industria, de la mano de obra, de los contribuyentes y de todos aquellos cuyos servicios fueron utilizados. Muy lejos de manifestar su descontento, el pueblo de este país demostró que estaba dispuesto a hacer esfuerzos aún más grandes si así era exigido."

Condición del pueblo inglés

"¿Debe acaso verse en este gesto una prueba de que nuestro pueblo es belicoso? Ni lo más mínimo del mundo. Espero que esos armamentos no tendrán jamás que ser utilizados. Ciertamente no serán utilizados con fines de agresión. Sin embargo, cuando tanto oímos hablar de las ventajas de la fuerza, cuando vemos a los demás acumular preparativos de fuerza y permanecer sordos a toda sugestión en favor del desarme, estamos obligados a tomar las medidas necesarias para colmar todos los claros que pueden existir en la Defensa Nacional. Pues, sí, espero que siempre estaremos dispuestos a discutir dentro de un espíritu benevolente todos los cargos o todas las injusticias de que podrían argumentar. Es a la razón y no a la fuerza que prestaremos atención.

Ausencia de paz espiritual

"Es por la ausencia de paz espiritual que el mundo sufre; es por ello que está minada la confianza y que ya no estamos en condiciones de recoger las ventajas materiales que nos da el progreso humano y quisiera, por vuestro intermedio, pedir a todas las naciones que representáis que se percaten que nuestro objetivo debe ser la felicidad de todos los pueblos y que sólo puede obtenerse haciendo caso omiso de las suspicacias y de los prejuicios, dejando de subrayar nuestras divergencias y buscando más bien los puntos sobre los cuales podemos ponernos de acuerdo. Hace algunas generaciones estábamos en guerra con los Estados Unidos. Hoy tal conflicto ha salido del dominio de las posibilidades. Durante el transcurso de mi propia vida hemos estado "a un pelo" de la guerra con Francia."

Las relaciones con Francia

"Y hoy día semejante catástrofe parece tan lejos de nuestros espíritus como una guerra con Estados Unidos. De hecho nuestras relaciones con Francia son tan estrechas que rebasan las simples obligaciones jurídicas, ya que están basadas en la identidad de nuestros intereses. Ya que hemos podido restringir así el campo de las guerras que hasta ahora eran posibles, no hay ningún motivo para que no podamos llevar más adelante para llegar un día a un estado de seguridad que nos permita a todos tirar a tierra nuestras armas y dedicar todas nuestras energías al bienestar de la raza humana. Por mi parte, por grandes que puedan ser los obstáculos, por desalentadores que puedan parecernos ciertos aspectos de la situación, creo aún posible alcanzar nuestro objetivo si lo tenemos muy presente y si nuestro coraje sigue sin desfallecimiento y nuestra fe sin mácula."

ROOSEVELT

Sigue con suma atención el curso de la Conferencia de Lima

AÑO LXI.—Núm. 18.652—Montevideo, Miércoles 14 de Diciembre de 1938

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5, 4)

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
Redactor responsable: MARIO M. VILLAGRAN, Cuareim 2161 (Apto. 4 o)
CIUDADELA 1463 Montevideo
Teléfonos: Administración 80906 — Redacción: 80996
Horario de Administración: De 9 a 12 horas y 14 a 19

HABLO CON ROOSEVELT

Mr. Eden, conversó cuarenta minutos con el Presidente Roosevelt

ES DOLOROSO HABER CEDIDO TERRITORIOS QUE HACE SIGLOS SON CHECOS, DIJO BERAN

PRAGA, 13 (Havas). — El nuevo Primer Ministro señor Rudolf Beran hizo ante la Cámara su declaración gubernamental diciendo que Checoeslovaquia había hecho una paz de sacrificio como jamás había sido exigida a ninguna otra nación. "En nombre del derecho de los pueblos de disponer de ellos mismos se incorporó casi la tercera parte de los ciudadanos de la República a estados vecinos y lo más doloroso es que debimos ceder territorios que son checos desde hace siglos". Agregó que Checoeslovaquia no puede continuar la política seguida hasta setiembre, dijo: "Nuestro orden interno ha sido también modificado y los ideales históricos eslovacos y rutenos se realizan en toda su extensión. La conciencia nacional que ha podido nacer así en la vida de nuestro Estado no impide ni a los checos ni a los eslovacos de darse cuenta de que es necesario conservar el Estado común como medio de mantener la existencia".

SE DESEA LA CONFIANZA DE TODOS MEDIANTE PACTOS

"Nuestro gobierno ambiciona ganar mediante pactos y no mediante palabras la confianza de todos. Esto vale en primer lugar para la política exterior que debe resolver problemas tan árduos que no tienen precedentes en la historia. Los objetivos de nuestra política exterior son ahora nuevos pues los acontecimientos de este año no solamente han afectado a nuestras fronteras sino que han llegado a derrumbar a numerosas grandes potencias consideradas hasta entonces como intangibles. No somos ni deseamos ser sordos ni ciegos frente a esos acontecimientos. Es necesario ante todo que arreglemos nuestras relaciones amistosas con nuestro mayor vecino: Alemania. Diferentes aspectos de estas relaciones de marcada importancia para nosotros esperan actualmente una solución y creemos que las relaciones directas entre hombres de estado de ambos países facilitarán y acelerarán dicha solución".

RELACIONES DE BUENA VECINDAD CON POLONIA Y HUNGRIA

"Queremos establecer igualmente relaciones de buena vecindad con Polonia y Hungría. Conservaremos siempre gratitud hacia Rumania y Yugoeslavia, naciones que en los momentos más críticos nos demostraron lealtad y nos felicitamos de que nuestras relaciones con Italia se hallen bien encaminadas. Roma comprende nuestra situación actual como durante la crisis de setiembre y su palabra es atentamente escuchada aquí. No somos ni seremos partidarios del aislamiento y es por ello que mantendremos y ampliaremos aún más nuestras relaciones con todas las potencias ante todo con Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Nuestra política social se ocupará de la cuestión de los emigrados extranjeros. Nos vemos obligados a declarar que en principio esos elementos no pueden esperar que les sea autorizado establecerse en Checoeslovaquia en forma duradera".

SE RESOLVERA LA CUESTION JUDIA

"Resolveremos igualmente la cuestión judía sin que la actitud del Estado sea hostil a los judíos, que habitan desde mucho tiempo el territorio de la República y que comprenden las necesidades del Estado y de sus nacionalidades. En materia económica trataremos de no oponer la agricultura a la industria reconociendo en cambio la igualdad de ambas ramas de la producción".

Enumeró el orador una serie de proyectos relativos al fomento de la aviación, vialidad, ferrocarriles, caminos y obras públicas y anunció la creación de un "Consejo Supremo económico".

"Se tratará de un organismo consultivo. No deseo escapar al control de la opinión pública y es por eso que presento en nombre del gobierno un proyecto de creación de una Comisión Parlamentaria permanente de control cuya acción no podrá ser alterada ni con la disolución de las Cámaras. Sé que la Cámara de Diputados que, conoce más que nadie la opinión del pueblo, dará al gobierno la posibilidad de cumplir con un deber humano y patriótico".

No se registraron novedades en los frentes españoles

PREMIO A LOS MAESTROS MUTILADOS

SALAMANCA, 13 (Opypre). — El Ministro de Educación dió una orden por la cual los maestros que resulten mutilados durante la campaña adquirirán el nombramiento definitivo, debiendo asistir a los cursillos para su perfeccionamiento.

DECLARACION DE UN AVIADOR GUBERNISTA

SALAMANCA, 13 (Opypre). — Un capitán de aviación rojo evadido ha aterrizado en Teruel dirigiendo un radio comunicado a los milicianos gubernistas, exponiéndoles la situación de orden y tranquilidad que reina en España Nacional.

ESTADO DE LA GANADERIA

BILBAO, 13 (Opypre). — "La Gaceta del Norte" de esa ciudad publica una interesante información sobre la destrucción de la ganadería durante el dominio rojo. Más de 60.000 cabezas de ganado, mientras que España Nacional ha conseguido un aumento de más de 50.000 reses.

NAVES TOMADAS POR SUS TRIPULACIONES A PATRONES NACIONALISTAS

BREST, 13 (Havas). — Tres grandes embarcaciones que enarbolaban la bandera republicana española abandonaron el puerto de esta ciudad hace algunos meses, hallándose ancladas, desde entonces, en la rada del mismo. Los armadores de dichas naves que son nacionalistas españoles y residen en territorio francés, intentaron recuperar las embarcaciones, pero los hombres que se encontraban a bordo de las mismas se negaron a ello, asegurando que el gobierno republicano se había apoderado de las embarcaciones y que éste era el único gobierno español reconocido por Francia. Ante tal situación, los armadores de las naves en cuestión resolvieron abandonar sus propósitos.

LLEGADA A ALMERIA DEL PLENIPOTENCIARIO BRITANICO

ALMERIA, 13 (Havas). — A bordo de un torpedero inglés llegó hoy a este puerto el Plenipotenciario británico Mr. Ralphin Stevenson.

A su desembarco fué agasajado por las autoridades civiles y militares de la ciudad. Luego visitó los organismos políticos y sindicales, inspeccionó el puerto asistiendo al desembarco de mercaderías y constatando los perjuicios causados por la aviación nacionalista durante los recientes bombardeos. Visitará también el "Comité de Ayuda a los niños españoles".

BARCELONA Y LA CONFERENCIA DE LIMA

BARCELONA, 13. — Aunque se ignore aún el plan de armisticio que estaría preparando la VIII Conferencia Panamericana de Lima, las alusiones hechas por la prensa y los rumores que circulan son contrarios a su aceptación, al menos hasta que las indicaciones hechas por el doctor Negrín en Ginebra, sobre evacuación de tropas extranjeras de ambos lados sean ejecutadas. La posición clara del gobierno, luego de haber evacuado la mitad de las tropas extranjeras y desmovilizado a todas las que sirven en sus filas, contrasta con la nacionalista, revelada según los republicanos, a través de las informaciones según las cuales nuevas tropas italianas habrían desembarcado en la zona revolucionaria, la quincena pasada.

Por consiguiente las personas bien informadas sostienen la evacuación completa de los soldados alemanes e italianos como requisito previo mínimo necesario para la iniciación de gestiones, pues se desconfía de los nacionalistas.

DECLARACIONES DEL GENERALISIMO FRANCO

SALAMANCA, 13 (Opypre). — La prensa reproduce las declaraciones de Franco. La Asociated Press dice que el generalísimo afirma que con los vencidos rojos que no hayan cometido crímenes será generoso. Sólo quienes persisten en sus criminales ideas serán objeto de aislamiento por medio de nuestras leyes nuevas, facilitándoseles el reintegro a la sociedad a los penados que rediman su pena por conducto del trabajo.

CON EXITO SE ARBITRAN RECURSOS PARA DISTRIBUIR EL AGUINALDO AL COMBATIENTE

SALAMANCA, 13 (Opypre). — El Ministro del Interior ha expresado que el aguinaldo del combatiente recaudado en sólo 15 ciudades, sobrepasa a lo obtenido en toda España en el año pasado.

COMUNICADO OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

BARCELONA, 13 (Havas). — Un comunicado oficial del Ministerio de Defensa dice:

"En el frente de Levante, en el sector de Manzera, los soldados republicanos rechazaron dos golpes de mano del enemigo. En los otros frentes nada que señalar".

Radiografía argentina

DESESPERADOS LOS POLICIAS PORTEÑOS ABANDONAN LA PESQUISA

El secuestro de Marta Ofelia Stutz ha sido uno de los sucesos policiales que ha tenido su cuarto de hora en el ritmo de la nación hermana y tuvo y sigue teniendo en jaque a los más hábiles pesquisasantes de su plantel de investigaciones. La comisión porteña, dirigida por el comisario Finocietto, emprenderá el regreso Córdoba - Capital Federal, entendiendo liquidada su actuación en la gestión para esclarecer el rapto de la menor. El Superior Tribunal de Justicia cordobés —por otra parte— apercibió al Juez doctor Achaval, por haber tolerado la acción de auxiliares que no son propios de la justicia, —es un palo por la intervención del astrólogo, — y también por sus promesas de clemencia con los autores del secuestro.

EL JUICIO A DE VEDIA Y MITRE

Sería propósito del actual Intendente Municipal, Goyeneche, vetar la resolución del Concejo Deliberante acerca de las responsabilidades legales que corresponden al ex-Intendente doctor De Vedia y Mitre, en la tramitación de otros asuntos edilicios y su solución.

La resolución del Concejo disponía que el D. Ejecutivo iniciase las acciones judiciales y el jefe de la Comuna, en su declaración, expresaría que es al Deliberante a quien corresponde hacer la acusación que aconseja.

En Lima se pidió que la Conferencia precisara claramente su posición

Se le exhortó a seguir un camino con decisión

SE REUNIO LA COMISION DE ORGANIZACION DE LA PAZ

LIMA, 13 (H.). — En la reunión realizada por la Comisión de organización de la paz, el Presidente de la delegación cubana Dr. Ramos pronunció un discurso en el que declaró que era necesario que la Conferencia Panamericana se pronunciase claramente frente a los dos caminos que existen: uno a seguir unidas todas las naciones de América, comprometiendo sus fuerzas a la integridad territorial y el otro a contemplar indiferentes el peligro que no reside en una agresión armada sino en una labor de penetración sutil realizada por potencias extra-continentales para adueñarse del espacio y de las conciencias. Agregó luego, que la Conferencia debe declarar en forma neta y precisa que en los graves instantes se compromete a mantener su integridad física y espiritual en el continente luchando contra todas las fuerzas que tiendan a destruir los principios de libertad, igualdad y fraternidad y combatiendo toda influencia extranjera que tienda a la destrucción de los mismos.

PROYECTO CONTRA EL RACISMO

LIMA, 13 (H.). — El proyecto contra el racismo reaccionario presentado por la delegación boliviana a la Comisión de organización de la paz declara:

"Recomendar a todos los gobiernos de América que adopten disposiciones que favorezcan la inmigración y se opongan al racismo reaccionario para que nuestro lema sea fraternal, "paz y concordia". Los demás proyectos presentados sobre esta materia por las diversas delegaciones pueden considerarse similares estando redactados en forma terminante y demostrativa a la voluntad de América para defenderse del peligro de infiltración de acuerdo a las expresiones vertidas en el discurso pronunciado por el Secretario de Estado de la Unión Mr. Cordell Hull y las manifestaciones del Canciller argentino, Dr. Cantilo.

INFORME DE LA COMISION DE PERITOS DE DERECHO INTERNACIONAL

LIMA, 13. — La Comisión de Peritos de Derecho Internacional, elevó su informe a la Conferencia sobre el "Código de Paz" de Méjico, en el que se propone la eliminación de la definición de agresor y la imposición de sanciones. En cuanto al proyecto original tendiente a la creación de la Corte Interamericana de Justicia, la Comisión sugiere que esa institución sea reemplazada por una Corte de Apelaciones de primera instancia, integrada por 11 jueces elegidos por los países americanos.

SE PROPICIARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ EN ESPAÑA

LIMA, 13. — La "United Press" está en condiciones de informar con carácter exclusivo que la VIII Conferencia Panamericana aprobará por unanimidad una declaración propiciando el establecimiento de la paz en España.

SE REUNIO LA COMISION DE INICIATIVAS

LIMA 13. — Se reunió la comisión de iniciativas de la conferencia panamericana y resolvió que la conferencia considere la resolución de Cuba contra las perspectivas raciales y religiosas, el proyecto del Brasil sobre las minorías y el proyecto del Uruguay sobre las actividades políticas de los extranjeros.

A $ 206.608.55 ASCIENDE LA DEFRAUDACION EN EL BANCO DE LA REPUBLICA

Pudo comprobarse que el Contador no tuvo cómplices en sus manejos

Como es de público conocimiento, el Banco de la República acaba de ser víctima de una cuantiosa defraudación, llevada a cabo por uno de sus funcionarios superiores recientemente fallecido.

En comunicación dirigida al Juez Letrado de Instrucción de 3er. Turno, el Directorio del Banco hace la siguiente relación de los hechos descubiertos:

"En la mañana del día en que falleció el Contador del Banco, el Gerente General del Banco señor Raúl Daneri recibía una carta suya en la que hacía confesión circunstanciada de los sucesos delictuosos en que había incurrido. Inmediatamente que las autoridades del Banco tuvieron conocimiento de estos hechos se dispuso una amplia investigación y se adoptaron las medidas del caso para determinar el carácter y extensión de los hechos confesados por el extinto. La complejidad de éstos, la circunstancia de afectar ellos a intereses de terceros y de remontarse en su origen a muchos años atrás obligaron a una intensa labor de investigación en la que se tropezó con modalidades y procedimientos para delinquir y ocultar el delito que fué necesario estudiar cuidadosamente. Necesario fué también frente al carácter de los hechos, definir con toda precisión si el Contador había obrado con el auxilio de otras personas fueran éstas miembros del personal del Banco o ajenas al mismo.

Totalmente terminada ahora la investigación, el Directorio puede asegurar que el extinto Contador del Banco ha dispuesto en beneficio propio de las siguientes sumas en las cuentas que se relacionan en seguida:

Cuenta corriente de Juan Salaberry y Ordoqui sin intereses según estado e informe (fojas 6 a 45)	$ 62.032.83
Cuenta del Banco Exterior de España— Compañía Auxiliar de Ferrocarriles de Beasain— España o Contaduría General, según estado e informe (fojas 46 a 68)	" 84.575.72
Cuenta de custodia en garantía de Alberto de Arteaga, según estado e informe (fojas 69 a 106)	" 60.000.—
Total	$ 206.608.55

Dentro de la suma total de $ 206.608.55 a que ascienden las cantidades defraudadas, el Banco de la República se halla afectado en una cantidad que aún no ha podido determinarse con precisión, por cuanto existen documentos cuya autenticidad o falsedad solamente podrá determinarla la confesión de parte o el peritaje. De todos modos, en el peor de los casos, el Banco no podrá ser perjudicado en suma mayor que la que queda consignada o sea en $ 206.608.55.

El sumario administrativo instruído llega además a la conclusión de que no existe "ningún dato ni antecedente que pueda sugerir duda respecto de la existencia de empleado alguno complicado en este asunto".

En lo que se refiere a los mismos hechos, debe consignarse que ellos remontan, así lo establece el sumario, en su origen al mes de abril de 1930. Esta persistencia e impunidad en el delito se explican por cuanto el referido funcionario obró apoyado en la absoluta confianza que en él depositaban las personas a quienes corresponden las cuentas afectadas pudiendo afirmarse que aquél sustituyó casi a éstas en el movimiento de dichas cuentas y eliminó así, el natural control que todo depositante ejerce sobre su propia cuenta.

En lo que se refiere al Banco, el Contador por la naturaleza de la función principal que desempeñaba, prevalido como estaba de la confianza absoluta de los tres clientes nombrados a quienes realmente sustituía en el movimiento de las cuentas, pudo mediante la autoridad que legítimamente ejercía, las facultades que le acordaban los reglamentos internos y la natural influencia y confianza de que gozaba por el cargo que investía utilizar todos aquellos procedimientos internos que tendieron a mantener el sigilo de las operaciones que realizaba estampando las firmas de terceros y expidiendo documentos fraudulentos en los formularios del Banco".

¡LLEGUE A HORA!

MIERCOLES 14

A las 11.30: Sesión pública extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en que se hará entrega de un pergamino de homenaje al profesor ingeniero Eduardo García de Zúñiga.

Reunión de la Junta Electoral.

A las 18.—: La Junta Departamental se reunirá en sesión ordinaria.

A las 21.30: En el Salón de Actos del Centro de Odontología, 18 de Julio N.° 1270, el Dr. Benigno Varela Fuentes abordará el tópico "Los factores nutritivos sobre la dentición".

LUNES 19

A las 17.—: Clausura de cursos de las Escuelas Industriales Centrales, San Salvador N.° 1674, y Exposición de Trabajos de las Escuelas de Mecánica y Electrotecnia; Industrias de la Construcción, Femeninas, Navales y Artes Gráficas. Hará uso de la palabra el Ministro de Instrucción Pública.

MAS NOTICIAS

LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS NACIONALES

Prosigue la Comisión Municipal de Exposiciones y Concursos en sus trabajos de organización de la Exposición Muestra de Industrias Nacionales, que se efectuará desde el 16 al 30 del corriente en el Subte Municipal. Han comenzado la construcción de sus "stands" las firmas Ricardo Algorta, Compañía del Gas, Ramón Barreira e Hijos, Arricar y Cía., Jabón Bao, Conaprole, Ortopedia Gavagnin, C. Abal, Manuel Buceta, Manuel Sánchez, Eduardo Figari, Amado Sande, etcétera.

EXPEDIENTES JUBILATORIOS EN TRAMITE

La Caja de Jubilaciones de Servicios Públicos exhorta a los afiliados del detalle, a concurrir a la Sección Entrada y Trámite, Zabala 1561, de 8.30 a 11.30 y sábados, de 9 a 11, para retirar los documentos agregados a sus expedientes, dentro del término de 15 días:

Agustín Novas Ruibal, Julio Fernández Luis, Manuel Cancio López, Florencio Castillo Martínez, Mario A. Almada Bazzano, Floro I. Pagardoy Munch, Jorge Labadie, Manuel Martínez, Joaquín Menéndez Fernández, Roberto I. Amado, Antonio Torrado Soto, Rosendo Rey, Alberto H. Méndez, María H. Alzugarat, Domingo L. Ferrero, César Poggi, Jacinto Orbeti, Enrique Vignoli, Benito Fidalgo, Eulogio J. Borges, Juan M. Conde Viera, Carlos Silvestri Alberti, Gabriel Rodríguez, Donato A. Figuerón, Carlos Harve y Aguirre, Miguel Arcángel Olita, Luis Trías, Antonio J. Stéfano, Lorenzo R. Luques, César Pucci, Eladio J. Llamazales, Juan López, Josefa Rivardulla, Antonio A. Salguero, Antonio Cerini Perlaca, Luciano Martínez Andues, Miguel Gómez Rodríguez, Antonio Belvedere, Josefa Ry, José Montagna, Eustaquio M. Presa, José R. Brena, Ramón Alvarez López, Antonio Monteiro, Agustín Chirico, Miguel Colessesano, Antonio Lavanga, Nicolás Burbeito, Mariano Cendoya, Rudecindo González, Sergio Río, Raúl Dabirco Casadein, Orfilio Burgos, Cornelio C. Moreira, José M. Regueiro, Juan Iglesias, J. C. Brito del Pino, Emilio Pusineri, Carlos A. Barros, Fancisrco I. Piccirelli, Juan R. Viera, Isidro González, José Molloy Ham, María Ema Ferreira, Miguel Libbi, Luis P. Franchi, Santiago Cambón Camaño, Aniello Di Cristóforo, Pedro Saibene, Justo Ribero, Martín Rondán de León, Tomás Sicilia Monte, Carlos A. Marzano, Nicolás A. Camodeca, Angel Magliocchetti, José Sánchez, Pedro Pérez Arviza, Patricio Acosta, José Rino, Idalino A. Olivera, Pascual Fonzo, Vicente M. Mañone, Pedro Zaubet, Justo M. Alvarez Posada, Miguel García, Juan E. Carballo, José B. Pérez, Vicente Caravel, Nicolás A. Rodittes, Laureano Callero, Vicente Grandal, Policarpo Aznárez, Manuel Gato, Luis Martínez, Luis Cot Gratt, José Sand León, Teresa Rivera, Pedro A. Di Polito, Antonio R Sáenz, Pablo Cartneff, Pedro A. Bottero, Pedro Pardo, José Ferrea Vaccarezza.

SE ABARATARA EL PRECIO DE LA LECHE

En virtud de un acuerdo con la Intendencia, la Conaprole instalará con la intervención municipal, los puestos de venta de leche necesarios para expenderla al público al precio de $ 0.10 el litro.

CLAUSURA DE CURSOS EN EL LICEO FRANCES

Con motivo de la terminación de los cursos [illegible] rios, se han realizado [illegible] vas ceremonias en el [illegible] cés, la primera [illegible] Ministro Sr. F. Gattil y la segunda por el Secretario de la Legación de Francia, Sr. Ledeux. Durante las vacaciones, la Secretaría del Liceo atenderá al público de 8 a 12 horas.

INDICACION OBLIGATORIA DE PRECIOS EN ARTICULOS DE CONSUMO

La Intendencia promulgó un decreto de la Junta Departamental estableciendo la obligatoriedad de indicar los precios de los comerciantes al por menor de los artículos de consumo, en lugar visible, en un pizarrón y las listas de los vendedores ambulantes deberán ser firmada por una oficina a determinar por el Departamento Ejecutivo. Los precios máximos los fijará el D. E., en los productos de consumo que le es privativo hacerlo y hará cumplir las que dicte la Comisión N. de Subsistencias, dependiente del Ministerio de Industrias, en los productos que siguen a continuación: carne, pescado, pan, leche, manteca, huevos, papas boniatos, verduras en general, frutas en general, harina de trigo y de maíz, porotos, azúcar yerba, café molido y en grano, maizena, arroz, garbanzos, jabón común, cascarilla de cacao, fariña, fideos, conserva de tomate, aceites, grasas y óleos grigcoiales, kerosene, alcohol desnaturalizado, carbón de leña y mineral, y leña en astillas o trozos. La venta de frutas debe efectuarse por docenas a excepción de frutillas, grafiones, cerezas, guindas y uvas, que lo serán por kilos, y las especies grandes como sandías, melones, etc., que lo serán por piezas.

PAGO DE PENSIONES EN CREDITO PUBLICO

Se comunica a los pensionistas que la Dirección de Crédito Público inició el pago de las retenciones correspondientes a noviembre ppdo., de acuerdo a este orden: Caja de Jubilaciones de Empleados de Servicios Públicos, UTE., Intendencia, Tesorería G. de la Nación, Salud Pública, Administración Nacional de Puertos, ANCAP., Correos y Frigorífico Nacional.

LAS USINAS PASTEURIZADORAS EN CAMPAÑA

El P. E. estudia una nueva ordenanza sobre pasteurización de la leche en los departamentos de la República, tendiente a evitar todo posible conflicto entre las Usinas Pasteurizadoras y productores, así como el encarecimiento de un producto de primera necesidad.

DROGAS QUE NO SE EXPENDERAN AL PUBLICO SIN RECETA

A los efectos de establecer especial vigilancia sobre el uso de determinados productos farmacéuticos, que pueden ser nocivos y evitar su aplicación sin indicación médica, el P. E. dictó un decreto, el que expresa:

No se permitirá en las farmacias el expendio de ninguna preparación o especialidad farmacéutica que contuviese fenilamino-sulfamida o derivados (sulfamidados), ni tampoco las drogas que provengan de modificaciones de la malonilurea (barbitúricos) ya se les prescriba solos o vinculados a otros agentes terapéuticos sin la correspondiente orden médica, que debe ser conservada por el farmacéutico que la despacha.

IMPORTACION DE ARTICULOS COMPETIDORES DE LOS NACIONALES

El Senado, que se reune hoy a las 17, considerará la prohibición de importar artículos iguales o similares a los de producción nacional; rebaja del aforo de la Contribución Inmobiliaria de los [illegible] de la zona inundable [illegible] modificación del [illegible] del servicio [illegible] del gremio de peluqueros.

NUMEROSOS CAMBIOS EN LOS EFECTIVOS MILITARES

LOS DECRETO EL M. DE DEFENSA NACIONAL

DESTINOS EN EL EJERCITO Y LA MARINA

Para prestar servicios en el Arsenal de Guerra, al mayor don Antonio Ginori, Jefe del Campo Militar N.o 1, al mayor don Angel M. García. Para prestar servicios en la Región Militar N.o 4, al mayor don Julio Fillay. En la Región Militar N.o 1 al mayor don Carlos A. Klein; en la Región Militar N o 2, al mayor don Julio Velasquez; en la Región Militar N.o 3 al mayor don Julio Z. Angulo; en la Región Militar N.o 4, a los mayores señores Ricardo Benavente y Alberto M. Suárez; en la Brigada de Caballería N.o 2, al mayor don Braulio de la Llana; en el Estado Mayor General del Ejército, al mayor don Isidro Guixé; y en el Instituto Coreográfico Militar, al mayor don Alberto Bergalli. — Para que vuelve a ocupar su cargo de sub-director de la Dirección General de Comunicaciones, al mayor don Eneas G. Mermot. — Para prestar servicios en el Arsenal de Guerra, al mayor don Enrique Ferrando. — En la Región Militar N.o 1, a los capitanes: Dn. Orosmán Ramos, don Nicasio Villareal y Dn Rodrigo L. Pucurull; en la Región Militar N.o 2, a los capitanes don Mario R. Tassano y don Gilberto Armando Bértola; en la Región Militar N.o 5, a los capitanes: Dn. Arturo B. Isasmendi y Dn. Antonio R. de Rago; en la Región Militar N.o 4 a los capitanes: Dn. Ambrosio M. E. Islas y don Miguel Gamou; en el Servicio Veterinario y de Remonta y Dirección de los Campos Militares, al capitán don Anselmo Serantes; en el Estado Mayor General del Ejército, al capitán don Luis Alberto Arenas; en la Escuela de Armas y Servicios al capitán don Ceferino Sosa; en el Instituto Geográfico Militar, a los capitanes: Dn Saúl Graceras y don Luis José Conti; en el Batallón de Infantería N o 2, al capitán don Ramón Perez, en el Batallón de Infantería N.o 5, al capitán don Alberto Isidoro Laparte; en el Batallón de Infantería N.o 6, al capitán D. Juan J. Viana; en el Batallón de Infantería N.o 7 al capitán Dn. Eugenio Pereira; en el Batallón de Infantería N.o 8 al capitán Dn José González; en el Batallón de Infantería N.o 10, al capitán Dn Emilio Cuárez; en el Batallón de Infantería N o 12, al capitán don Roberto Otero; en el Regimiento de Artillería Montada N.o 1, al capitán Dn. Alvaro Antonio Gestido; en la Escuela de Armas y Servicios, al capitán Dn Inocencio Alsnuro; en el Regimiento General Pablo Galarza de Caballería N.o 2, a los capitanes Sres. Adhemar Felippone y Ubaldo Juan Busconi; en el Regimiento de Caballería N.o 4 al capitán Dn. Omar Melpar; en el Regimiento Aatanasildo Suarez de Caballería N.o 4, al capitán Dn. Santos Mateo Sosa; en el Batallón de Ingenieros N.o 1 (Zapadores), al capitán Dn. Luis A. Semino; en el Batallón de Ingenieros N o 3 (Ferrocarrileros), al capitán Dn. Eusebio Basilio Vaeza. — Para prestar servicios en el Estado Mayor del Ejército, al teniente 1.o Dn. Pedro S Isain; en el Batallón "24 de Abril" de Infantería N.o 3, a los tenientes 1.os Sres. Oscar L. Sena y Ricardo La Rosa; en el Batallón de Infantería N.o 5, a los tenientes 1os Sres Rodolfo W Osorio y Carlos J. Herrera; en el Batallón de Infantería N o 6, a los tenientes 1os. Sres. Uberfil Robaina y Raúl S. Uriarte; en el Batallón de Infantería N.o 8 al teniente 1.o Dn. Eduardo J. Llubefas; en el Batallón de Infantería N o 10, al teniente 1 o Dn. Mario Bascou; en el Batallón de Infantería N.o 11, al teniente 1.o Dn. Hector S. Leoni; en el Batallón de Infantería N.o 12, al teniente 1.o Dn. José O. Benenati; en el Batallón de Infantería N.o 16, al teniente 1o Dn. Pedro I Ríos; en el Regimiento de Artillería a caballo N.o 1, al teniente 1.o Dn. Ricardo C. Gallardo, en el Regimiento de Artillería Montada N.o 2, a los tenientes 1.os Sres. Renée S. Astrada y Darío T. Saráchaga; en el Servicio Veterinario y de Remonta y Dirección de los Campos Militares, al teniente 1,o Dn. Martín González Vallente, en el Regimiento de Caballería N.o 3, al Teniente 1 o Dn. Oscar D. Petrides; en el Regimiento de Caballería N.o 4, a los tenientes los Sres. Bernardo G. Díaz y Lucas Nin Maya; en el Regimiento de Caballería N.o 5, al teniente 1.o José M. Ortiz; en el Regimiento de Caballería N.o 7, al teniente 1.o Andrés G. Gomez y en el Regimiento de Caballería N.o 9, al teniente 1 o Dn. Pedro R. Lerena. — Para prestar servicios en el Instituto Geográfico Militar, a los tenientes 2dos. Sres Federico Pommereck y Santiago Lucio Arias. — Para prestar servicios en el Batallón de Ingenieros N.o 3 (Ferrocarrileros) al teniente 2.o Dn Alfredo O. Carve.— Adscripto a la Dirección Departamental de San José, dependiente de la Dirección General y de Contralor de lucha contra la langosta, al alférez retirado Miguel A Gracioso. —Jefe Territorial de la Isla de Flores, al teniente de navío Dn Román E. Raffo — En el Arsenal de Marina al alférez de Navío Dn. Severino Bidaur. — En el Servicio Hidrográfico al alférez de Navío Dn. Mariano Perona.

NOMBRAMIENTOS

Maestro de Instrucción Primaria, en el Regimiento de Artillería Montada N.o 2, al Maestro Diplomado Dr. Enrique Riera. Auxiliar 3.o (Peón del Faro de la Isla de Lobos del Servicio de Iluminación y Balizamiento, al señor Roberto Santos.

RENUNCIA

Se aceptó la presentada por el señor teniente 1.o retirado don Eugenio Hipólito Tomasini del cargo de adscripto ala Dirección Departamental de Cerro Largo, de la Dirección General y de Contralor de Lucha contra la Langosta

RETIROS

Pasa a esa situación el capitán Dn Santiago Ramón Wins.

PENSIONES

Se otorgan las siguientes: Sra. Valentina del Carmen Martínez de Alvárez, en su calidad de viuda del capitán retirado Dn. Baldomero Alvarez y a la señora Juana Castro, viuda del Teniente 2.o retirado, Dn. Francisco A. Márques.

La Princesa Beatriz de Borbón

En el "Andalucía Star" acaba de llegar a Río Janeiro la princesa Beatriz de Borbón, la cual después de permanecer tres semanas en la capital fluminense seguirá viaje para Montevideo donde permanecerá una temporada, para ir después a Buenos Aires de donde regresará a Europa.

Ampliación de servicios ferroviarios en las playas del Este

Los Ferrocarriles del Estado y Central del Uruguay, atendiendo el intenso tráfico de pasajeros que de un tiempo a esta parte se viene produciendo en las líneas del Este, y deseando complacer a los señores viajeros, han resuelto ampliar sus servicios haciendo correr diariamente desde el Puerto de Montevideo el "TREN PULLMANN", tren de lujo que estará compuesto de dos salones Pullman y salón Restaurant de lujo, llevando además salones de primera pullman corriente y segunda clase con asiento de esterilla.

Este tren suplementario parará en todas las estaciones balnearias con el siguiente recorrido:

Salida de la Dársena, Estación Central, Empalme Olmos, La Floresta, Piedra de Afilar, Balneario Solís, Las Flores, Pan de Azúcar (combinación Piriápolis) Maldonado y PUNTA DEL ESTE.

La hora de salida de Central ha sido fijada a las 8 y 55.

La hora de salida de Punta del Este será a las 17 y 30.

Regirán para este tren de lujo las mismas tarifas que en los servicios actuales.

EL TURF AL DIA

No debe haber carreras el día de Navidad

PODRIAN CUMPLIRSE EL SABADO 24

Este año la Navidad, cae en domingo. Y como todos los domingos, las autoridades hípicas, programan de acuerdo con la tradición seguida su programa de carreras.

..Pues bien, estimamos que una fecha que es festejada en todo el mundo civilizado, una fiesta que ha merecido siempre el respeto de todas las generaciones, a través de los años, debería mover a los dirigentes de nuestro Jockey Club, a no hacer ese día su acostumbrada reunión. Nada impide que esa fecha pueda ser cambiada por ejemplo, para el día anterior, día sábado, que en nuestro país dada la existencia de la semana inglesa, es sin duda alguna un día festivo.

Adelantándose la fecha, nada pierde el Jockey Club. El éxito de la reunión no ha de verse eclipsado en lo más mínimo. En cambio, creemos que cumpliéndose la reunión el día 25, la inmensa mayoría de los aficionados han de verse privados de festejar, con la alegría propia de la reunión familiar, la magna fecha. En un plano similar están todos los servidores del Jockey Club, quienes a fin de cumplir sus obligaciones, no bien llegue el medio día, —momento en que debería sentarse a la mesa, con sus hijos, su esposa, madres o hermanos, en su acostumbrada reunión hogareña—, marchará para su empleo, movido por el cumplimiento de su deber.

Todo hace pensar que los dirigentes de nuestro Jockey Club, que tantas muestras de cordura han puesto de manifiesto en el manejo de la institución, haciéndose eco del clamor general, adelantarán la reunión programada para el 25, disponiendo que ella se cumpla el sábado 24.

Estamos seguros de que haciéndolo así han de merecer el aplauso de todos.

No se permitirá la entrada de menores al Hipódromo

El señor Juez Letrado de Menores Dr. Ricardo Jalabert, ha dirigido, con fecha de ayer, una comunicación a la Jefatura de Policía, cuya parte dispositiva dice así: "Ofíciese a la Jefatura " de Policía, ordenándole tome " las medidas correspondientes, " para impedir —desde esta fe- " cha— la entrada de menores " de 18 años a los hipódromos " del departamento; y para el " retiro de los que penetraren— " violando la prohibición— du- " rante las reuniones de carre- " ras'.

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez Letrado de Menores, la Policía comenzará a hacer efectiva, desde la reunión próxima, la prohibición de que puedan entrar o permanecer en el hipódromo de Maroñas, los menores de 18 años.

EJERCICIOS DE AYER EN MAROÑAS

ENREDO. — Con Alonso, TIBURCIO, con Andrés Batista, 1.600 metros bien, en 1'39" 4|5; últimos 1.000, 1'1" 4|5

KIPPO. — Con Guadalupe, 1.400 metros suave, en 1'31" 1|5.

TRIGOL .— Con Avero, 1.100 metros a medio correr en 1'12".

PATACHON. — Con Andrés Batista: FIGURA, con Iriarte, 1.200 metros muy suave en 1'17" y 4|5; últimos 200, apurado, 12". Bien el potrillo.

MONFERRATO. — Con López, 1.100 metros en 1'9"

OMBU CURA. — Con Tapia; LABRADOR, con D T. García, 1.200 metros cómodo en 1'16"; el segundo cumplió 2.300 metros en 2'32" 1|5

TANGON. — Con Lacoste 1100 metros en 1'8" 1|5

MILAGROSA — Con Pedro Batista. 1.200 metros del fondo, alrededor de 1'14" 3'5.

BAMBOLEO — Con Iriarte; RENCOR BRUJO, con Andrés Batista. 3.000 metros en 2'10" y 3|5; últimos 1.600, 1'42"; 1.000, 1'2" 2|5.

MELCHOR. — Con Tapia. 2000 metros en 29"; últimos 1.600 en 1'41" 3|5.

NAUTICO. — Con López, 1.600 en floreo. 1'42" 2|5; últimos 1.000 en 1'3" 1|5.

JOLLY BOY. — Con Guadalupe; EL RAPAZ, con Iriarte, 1.600 metros en 1'39" 1|5; últimos 1.000 en 1'2".

DAVID — Con Gadea, 1.600 metros suave, 1'42"; últimos 1.000, 1'2" 4|5, bien.

SOLARIEGO. — Con Avero, 1.600 metros a medio correr.

LAGARTIJO. — Con Tapia, 1.600 metros bien, 1'39"; últimos 1.000, LOCHA, con Iriarte, 1'2".

VANADIO. — Con Tapia, 2.000 metros alrededor de 2'8"; últimos 1.700, 1'48" 2|5; 700, 42" 3|5, bien.

EL COPETON. — Con Lalinde, 2.000 metros bien, 2'5" 2|5; últimos 1.500, 1'31" 4|5; 1.000, 1'1" 4|5.

BATELERO. — Con Iriarte, DREISER, con el peón, 2.200 en 2'22" 4|5; últimos 2.000, 2'8" 1|5; 1.600, 1'41" 1|5; 1.000, 1'4", bien los dos.

KID CHAROL — Con Guadalupe, 1.000 a medio correr, en 1'5" 3|5.

JUBILANTE. — Con Vitabar, 2.000 metros en floreo, 2'7" 2|5; últimos 1.600, 1'39" 1|5; 1.000, 1'2" 1|5 ,bien.

CACHO. — Con Valillo, 2.000 metros en 2'5" 1|5; últimos 1.000, 1'1" 3|5; 800, OJO E TIGRE, con Riboira, 49" 2|5, dominando Cacho.

MY JOLLY. — Con Guadalupe, BLACK BOY, con Moreno, 1.600 metros, cómodo, 1'44".

SUCCUPIRA. — Con Iriarte, CONTROL, con el peón, 1.600 metros muy bien en 1'41"; últimos 800, 50" 1|5.

ISLEÑO. — Con Riboida, 1.600 metros en 1'43" 2|5; últimos 1.000, 1'3" 2|5.

VIEJO TIGRE. — Con Valillo, 1.600 metros, bien, en 1'40" 2|5; últimos 1.000, 1'2" 1|5, bien.

DON CHICHO. — Con Tapia, 1.600 metros en 1'38" 4|5; primeros 1.000, 1'0" 4|5; últimos 1.000, 1'2" 2|5.

RAYUELA. — Con Tapia, 2.000 metros del fondo de la recta, alrededor de 2'6" 3|5; últimos 1.800, 1'53" 1|5; 1.000, 1'2", bien.

POROTITA. — Con Vitabar, 2.000 metros en 2'6", corrida; últimos 1.400, DOBLE FILO, con Baladán, 1'27" 3|5, dominando el caballo.

REPLICA. — Con Sosa, 800 metros en 52".

CRUZ MANDINGA. — Con Guadalupe, 1.600 metros, a medio correr.

LA RIOJA. — Con Gadea, 800 metros suave en 54".

SIMPLEITO. — Con Tapia, CANTAROSA, con Iriarte, 1.100 metros, corrida, en 1'8" 4|5; primeros 600, 37" 2|5; fácil la yegua.

TRIBUNAL. — Con Guadalupe, 2.400 metros mal, en 2'40" 2|5; primeros 1.200, NOVELESCA, con el peón, 1'17".

MISIVA. — Con Pedro Batista, 1.600 metros en floreo.

VOLCAN — Con Gadea, 1.600 metros en floreo, 1'41"; últimos 1.000, 1'4".

BADOGLIO. — Con Lalinde, 1.100 metros en 1'9".

GRAN CORSO. — Con Guadalupe, 1.000 metros en 1'1".

ULTRAMAR. — Con Gadea, 800 metros, suave.

ARAUCANA. — Con Valillo, 700 metros en 45" 3|5.

AMOROSO. — Con Gadea. DOS EN UNO, con Gadea, 1.600 metros en 1'40" 4|5; últimos 1.000 ,1'2" 3|5.

RASGUEO. — Con Tapia, 1.600 metros en 1'42", floreando.

BUBUL. -- Con el peón, EMBLEM, con Estola, 700 metros en 42" 2|5.

ARNICA. — Con Pedro Batista, 1.600 metros en floreo, 1'42" 3|5; últimos 1.300, 1'23".

DE FRENTE. — Con Lalinde, 2.800 metros a medio correr; últimos 2.000, 2'13"; 1.400, REAVALUO, con Collazo, 1'31" 3|5.

ESCANDINAVO. — Con Alonso, 800 metros en 49" 4|5.

STRAUSS — Con Tapia, 2.000 metros a medio correr; primeros 1.600, PENITENTE, con Pedro Batista.

SERRUCHO. — Con Freyre, 800 metros al freno.

OURO PRETO. — Con Lalinde, ATEA, con Collazo, 1.400 metros muy suave, en 1'34" 3|5.

BUDA. — Con Freyre, 800 metros al freno.

NINNA NANNA. — Con Martín, SALAO, con J. R. García, 700 metros en 43" 3|5.

BEST WISHES y PAJARO BLANCO. — Con los peones, 800 metros del lado opuesto, suave.

PLUMAZO. — Con Alonso, BOYACA, con el peón, 800 metros, suave.

UYANTAY. — Con Morteyru, 800 metros al freno.

TAUR. — Con Morteyru, 800 metros al freno.

En muy buena forma ejercitó De Frente

El hermoso tordillo que cuida Ricardo Rodríguez, está precioso, y en ocasión de la disputa del Gran Premio José Pedro Ramírez, ha de producir una gran performance.

Con Lalinde, estuvo ayer en la pista cumpliendo un ejercicio de primera, al recorrer 2800 metros con los siguientes parciales: últimos 2000 metros en 2'13" 1|5. 1400 en 1'31" y 800 en 51" 2|5.

Correrá en nuestras pistas con otro nombre Zahorí

El crack del Hipódromo de Independencia (Rosario) luego de breve estada en la playa será traído a Maroñas, con el fin de completar su entrenamiento para cumplir su debut en ocasión del Gran Premio José P. Ramírez.

En nuestras pistas este hijo de Congreve actuará con otro nombre, el que aun no ha sido hecho público.

Aprestos para el Clásico del domingo

Ajustando su preparación para la prueba clásica Sarandí que sirve de base al programa del domingo próximo en Maroñas, El Copetón, Batelero y Vanadio fueron ejercitados ayer en la forma siguiente:

EL COPETON—

Con Numan Lalinde, recorrió la distancia del compromiso en 2'05" 2|5 con gran acción y excelente remate empleado los siguientes parciales:

```
Ultimos   1500 metros  1'31" 4|5
  "       1000   "     1'01" 4|5
```

BATELERO—

El hijo de Bam, por sus grandes velocidades puede resultar muy peligroso. Ya ha corrido bien en 2000 metros.

Con Benito Quesada pasó a la par de Dreiser con el peón 2200 metros en 2'22" 4|5, saliendo muy despacio.

Empleó los parciales que a continuación consignamos:

```
Ultimos   2000 metros  2'08" 1|5
  "       1600   "     1'41" 1|5
  "       1000   "     1'04"
```

VANADIO—

Con Manuel Tapia que será el encargado de dirigirlo cubrió 2000 metros en muy buen estilo empleando 2'08" con los parciales siguientes:

```
Ultimos   1700 metros  1'43" 2|5
  "        700   "     0'42" 3|5
```

Remató con muchos bríos, dejando muy satisfactoria impresión.

Anotado en yunta con Strauss correrá solo.

EDICTO. — El Juez Civil 6.o Turno, doctor Carlos María Juanicó (Suplente) dispuso se diese noticia de la apertura de la Sucesión de doña Elvira Beya Puig citándose por treinta días a herederos y acreedores de la misma, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, diciembre 7 de 1938. —Teófilo M. Real, Actuario.

Vce. Dic/ 24

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Amadeo Landó, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pablo Pedro Risso, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, diciembre 2 de 1938.—C. WALTER BALLETA Actuario.

122-vD15.

H O R T Y

Invitó al Conde Ciano a una cacería, en oportunidad que el Ministro italiano irá con su esposa a Budapest

Candidatura del doctor Sánchez Terreno para la Presidencia del C. Boca Juniors

BUENOS AIRES, 13 (H.). — El Dr. Eduardo Sánchez Terrero, cuya decisión de abandonar la dirección de la Asociación del Fútbol argentino es conocida, acaba de dar asentimiento para que se proclame su candidatura a la Presidencia del Club Boca Juniors del que es un viejo asociado. Su nombre será sostenido en las primeras elecciones de la institución por la fracción denominada: "Acción boquense" en la que militan figuras de gran prestigio en el club tales como el Dr. Cichero y el Sr. Pfleger, que lo acompañan como candidatos a Vice Presidentes.

U. T. E.

APARATOS PARA ENSAYO DE CARBON (2.o llamado)

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO, llama a licitación hasta el próximo 6 de febrero a las 10 horas, para proveerse de diversos aparatos y productos químicos, para efectuar ensayos de carbón, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar de la "Proveeduría General", Mercedes 962, todos los días hábiles de 7 y 45 a 12 y 45; sábados de 8 a 12 horas. Precio del ejemplar $ 1.00. — Montevideo, diciembre 6 de 1938. — LA GERENCIA GENERAL.

D7-15.E0.

"LA INDIGENA"
M. ASIMAKOS
Fábrica de Alfombras hechas a mano
Limpieza, Lavado, Teñido, Reparación
Desinfección y Depósito
CALLE RIVERA 2534 — U. T. E. 41200

SIN METAL soportes ortopédicos patentados
MAR - KON Lo más práctico y eficaz para caminar cómodamente
Revisación de los pies gratuita
M. KONIGSBERG y Cía.
Teléfono 8-58-26 — CUAREIM 1317

Vapores Alemanes
Cía. Hamburgo Sudamericana

LLEGADAS: De Europa y Brasil
Monte Sarmiento 16 Dcbre.
Gral. Sn. Martín 23 Dcbre.
Monte Oliva . . Dicbre 26
Cap Norte . . . 1 Enero

SALIDAS: Para Brasil y Europa
Cap Arcona . . 13 Dicbre.
Monte Rosa . . . 17 Dcbre.
España (carga) 18 Dicbre.
Mte. Sarmiento 27 Dicbre.

SALVO MODIFICACIONES
BERNITT & Cía.
MISIONES 1472 — U. T. E. 81471 81472

LA ESTABILIZACION DE LAS CAJAS DE JUBILACIONES

Se comenzó ayer a discutir en la Cámara de Diputados el proyecto que crea recursos a las Cajas de Jubilaciones Civil y Escolar.

Este estudio fué precedido por dos reuniones intensas de la Comisión de Legislación Social, que, con leves observaciones de algunos diputados, informó favorablemente el proyecto.

En síntesis se establecen estos puntos: una fusión de las dos Cajas, cada una con sus leyes especiales; una emisión de $ 20 millones 300.000 de títulos para reforzar las reservas de la Caja Civil, ahora refundida con la Escolar, y varias contribuciones nuevas del Estado, de los jubilados y clases pasivas y de las industrias protegidas, salvo algunas excepciones.

En la Cámara se ha producido una discusión intensa que versó sobre el problema general de las jubilaciones y sobre las mejores materias imponibles para la financiación necesaria.

No es la primera vez que las Cajas envían al Parlamento, por intermedio del Poder Ejecutivo, llamados angustiosos que les permitan o caucionar títulos o vender títulos o enajenar propiedades o crear arbitrios nuevos sobre contribuciones especiales.

Es ésta una historia vieja que debía terminar de una vez por todas.

El Parlamento lleva la culpa de estas financiaciones precipitadas, cuando, en realidad, no tiene más remedio que aceptarlas, porque siempre se viene con la misma justificación angustiosa de que en tal época y a correr de tal mes, ya no será posible pagar por carencia de fondos.

Se puede decir y se ha dicho, que el Parlamento debe abordar la solución total del problema jubilatorio en el país; pero no es menos cierto que de inmediato surgen mil y tantos intereses particulares que se anteponen al interés general y no dejan que tenga andamiento una revisión concienzuda, que, si quita privilegios indebidos o hace padecer con sacrificio en los propios derechos, da una norma de salvación efectiva para las financiaciones futuras.

Se ha nombrado una Comisión Especial para que estudie el problema. Esta tarea es muy delicada y debía realizarse con la mayor suma de competencias del país.

Este problema, como todos los de su misma índole, afectan a diversos modos de la actividad nacional.

No es cuestión de que lo enfoquen simplemente los científicos o los prácticos del seguro: es menester que concurran todos los que conocen a fondo la realidad nacional del país.

Tal vez, entonces, surjan muchas sorpresas que ahora, recordando cierta propaganda de hace muchos años, fueron difundidas por la prensa.

Cuando se hicieron danzar los millones y se anunció la catástrofe, nadie quería creerlo. Sin embargo, ahí está la comprobación. A cada momento es menester apuntalar a estas Cajas que sufren quebrantos continuos.

Del trabajo de la Comisión Especial, depende, pues, la solución de un problema que no puede permanecer por más tiempo en este tembladeral.

HECHOS Y NO PALABRAS

Se habla de no llenar vacantes, a fin de aliviar al presupuesto general de gastos. Solamente por una ofuscación lamentable puede desconocerse la patriótica intención perseguida.

Ahora, producida la vacante de Subsecretario en el Ministerio de Instrucción Pública, se puede beneficiar la nación, combatiendo ese mal con la medida eficaz de no proveer un cargo inútil.

El Subsecretario está agregado al Ministerio sólo para reforzar el Gabinete del punto de vista político. Nada tienen que hacer pues, con las funciones administrativas de los Ministerios ya que los Directores Generales de Secretaría son los encargados, propiamente dicho, en lo que tiene de oficial, de técnico y de formal cada Ministerio.

Sin la base de ese Director que es el llamado a mantener la estabilidad funcional del Ministerio frente a los frecuentes cambios de los Ministros, no sería posible mantener una organización coordinada en cada Secretaría de Estado.

Lejos, por lo tanto, de beneficiar en algo, el Subsecretario político constituye solo un recargo presupuestal. Es un cargo que se justifica como consecuencia de las muchas cosas raras que estableció la Constitución del año 34.

La actitud asumida en Relaciones Exteriores tiene ahora la ventaja de un [illegible] precede a Evitando toda ambigüedad y recurriendo a la realidad de los hechos, se comprueba con la decidida determinación del Canciller Guani, que se puede prescindir de las Subsecretarías, ya que el titular de la Cartera se basta para atender los asuntos políticos.

Planteamos esto con el deseo de que hay la sana intención de librar al país de mantener funcionarios inútiles creados por error. Ya es hora por otra parte de ir pensando en eliminar todo aquello que no tuvo otra razón de ser que manipuleos acomodaticios.

EL DIA POLITICO

EN PRO DE LA UNIFICACION NACIONALISTA

Hace algunos días recogimos en estas columnas informes de buena fuente relacionados con los trabajos que se están realizando en diversos departamento, en favor de la unificación del Partido Nacional. Entre la opiniones favorables a esa tendencia, dimos cabida a las manifestaciones de un legislador herrerista y aludimos a un cambio de cartas entre el senador don Carmelo L. Cabrera y un caudillo de Florida, don Juan Antonio Cabrera.

Ahora recibimos de este ciudadano la carta que va a continuación y las bases sobre las cuales se gestionaría el avenimiento, en aquel departamento por lo menos.

Dice así:

"Florida, 11 de diciembre de 1938. — Señor Redactor Político de EL BIEN PUBLICO. — De mi consideración: Como se ha puesto en duda, la existencia de trabajos, en algunos departamentos, noble y desinteresadamente inspirados, de los cuales EL BIEN PUBLICO se ha hecho eco, en su sección "El Día Político", cuyas informaciones están siempre respaldadas, por una inmediata comprobación, lo que justifica la seriedad de la fuente en que se toman, en pro de un acercamiento de las masas partidarias nacionalistas, bajo la bandera de un lema común, sin que ello signifique, por el momento, el abandono de las irreductibles posiciones, en que se han colocado los dirigentes, a consecuencia del cisma, que viene minando a ese organismo político, desde hace quince años, cumplo honradamente con mi deber, al comunicarle que, en lo que respecta a Florida, el hecho es cierto.

No interesa saber, cuántos son los iniciadores de tan saludable y necesaria campaña, sólo sí, quiero dejar constancia, que hay entre ellos, ciudadanos de larga y meritoria actuación en filas, como los que más, y puedo afirmar, también, que en la conciencia partidaria, existe un gran anhelo de paz, atreviéndome a asegurar, sin pecar de temerario, que en el fondo del alma de cada nacionalista de verdad, milite éste en el sector que milite, está latente su sentimiento profundo de concordia, que ha convertido en aspiración común, el dolor de los contrastes recibidos, más elocuentes y más aleccionadores que todas las prédicas, con que se defienden posiciones muy respetables, sin duda, pero que, carentes del espíritu de tolerancia indispensable para la supervivencia de las grandes comunidades, nos han llevado, hace ya muchos años, por senderos que no conducían nunca, a la grandeza de ejecutoria, que ha sido, y es, la razón de existir de los dos partidos tradicionales.

No estamos en la hora de las culpas, de las que nadie está exento. La descomposición y la anarquía de los partidos históricos, en que se divide la mayoría de la opinión del país, tal vez fue la causa fundamental que trajo a la dictadura, con todas sus amargas consecuencias, que yo también sufrí.

Quizás, si las discrepancias internas actuales de esos organismos, a no primar a tiempo la cordura, estén preparando, sin quererlo, terreno para una situación análoga a aquella.

Debo consignar, con sinceridad, que algunos dirigentes y otras personalidades del partido, hoy al [illegible] se han resistido a dar coordinación a esta noble campaña, unos, por su posición comprometida, y otros, por amargo desengaño, sin desconocer ninguno, la honestidad del propósito, pero, esto, lejos de debilitar entusiasmos, ha tenido la virtud de colocar las cosas en su verdadero lugar: es de la masa partidaria, de donde debe brotar la inspiración; de esa masa partidaria, siempre noble y siempre pronta a todo sacrificio; siempre crédula y siempre consecuente, hasta con los grandes errores de sus propios conductores.

Y esa masa partidaria, convencida hoy ya, de la infecundidad de las reyertas internas, dolorida de sus graves consecuencias que está sufriendo en carne propia, dirá su palabra, que no puede ser sino de paz, porque, como me decía, hace apenas unos días, una gran personalidad del partido, "sólo la paz es fecunda".

Tengo la certidumbre, hoy más que nunca, de que, la sana inspiración brotará de abajo, y ella tal vez, pueda purificar el ambiente de las alturas, cargado de rencores y de agravios.

Acompaño la plataforma que aquí se trabaja cuya publicación, como la de esta carta, lo agradeceré.

Soy de Vd. ato. S. S.

Juan Antonio CABRERA.

FORMULA PARA LA UNIFICACION

Que se conceda, por quien corresponda, el lema "Partido Nacional", a todas las parcialidades en que actualmente se divide el Nacionalismo, a fin de facilitar la inscripción, y la acumulación de votos, en la primera elección, pudiendo ofrecer así, un frente común al adversario tradicional.

Que cada parcialidad utilice el Sub Lema distintivo, que crea conveniente, para la diferenciación.

Que cada entidad mantenga sus directrices, hasta que se realice la primera elección, y realizada ésta, se convoque a un congreso, en el que cada parcialidad, esté representada por un congresal, por cada mil adeptos, que haya sufragado.

Que ese congreso, que podría reunirse en Florida, auténticamente representativo del Partido designe un Directorio único, cuya autoridad debería ser acatada por todo el Nacionalismo.

Juan A. CABRERA.

TODAVIA LOS SUCESOS "INOPERANTES"

Nuestro colega "El Plata" se ocupa ayer, de los sucesos que tuvieron lugar en la noche del 30 de marzo último, pidiendo la publicación de los documentos reunidos en el sumario que se instruyó por el Ministerio del Interior, y que se encuentran en el Senado, a estudio de una Comisión. Efectivamente, aunque para muchas personas —, el general Baldomir en primer término — "lo que pasó aquella noche", es un secreto a voces, conociendo perfectamente hechos, actores y propósitos, nos parece que lo elemental sería dar una satisfacción a la opinión pública, corriendo definitivamente el velo que aún se mantiene en algunos aspectos de la jornada lamentable.

Y ya que ninguno de los Fiscales del Crimen, tuvo la curiosidad de averiguar lo que sucedió, no estaría de más que se hicieran públicas las actuaciones instruídas por el doctor Reta, y se levantaran algunas consignas para que todos los que conocen la cosa la divulguen a la opinión pública.

LA INVESTIGACION EN EL PALACIO

Se nos informa que de un momento a otro han de producirse novedades de bulto en este asunto.

LAS SUB SECRETARIAS

En virtud de la situación precaria en que se halla el erario público, no sería difícil que el Presidente de la República resuelva no proveer las Sub Secretarías de Estado que están vacantes o que queden en el futuro.

EL REGRESO DEL Dr. TERRA

Como ya lo hemos anunciado, llegará hoy de regreso de su viaje a Europa el doctor Gabriel Terra, acompañado de su señora esposa doña Maruja Ilarraz y de su hija Olga.

Con aquel motivo, los dos grupos colorados que integran el Parlamento resolvieron ayer designar una delegación para presentarle los saludos de la bancada colorada en el puerto.

SOBRE UNA RENUNCIA

Se nos informó días pasados, por persona que necesariamente debía estar bien enterada, que había presentado renuncia del cargo que ocupa en el Directorio Herrerista el doctor Luis Oliu, renuncia que se mantenía en reserva porque se gestionaba su retiro.

Se nos informa, ahora, que el referido ciudadano ha desautorizado aquella versión, lo que hacemos constar.

VIII Conferencia Panamericana

NO QUEREMOS SUDETES EN TIERRA AMERICANA

Uno de los delegados argentinos, a quien la información telegráfica de la Agencia Havas no nombra, acaba de formular declaraciones a un representante de esta última. Interrogado sobre el plan de represión de las actividades de ciertos grupos extranjeros, declaró: "No queremos sudetes en tierra americana". Esta expresión del representante argentino, constituye una de las preocupaciones esenciales de la Panamericana reunida en Lima y es, al mismo tiempo, la definición de una política.

En términos generales puede decirse que la actitud a seguir, es ésta: "¿De qué sirven los acuerdos políticos, cuando existe una amenaza de disgregación interna?". Es probable que todos los proyectos relativos a esta cuestión sean presentados hoy a la comisión de iniciativa, pues se [illegible] que las delegaciones argentina, brasileña, chilena y uruguaya, han terminado la redacción de sus respectivos proyectos. Se ignora todavía cuál será la comisión que se encargará del estudio de un proyecto que podría llegar a ser la síntesis de las diferentes tesis. Muy probablemente la Comisión política se ha de encargar de esa labor, [illegible] que menos asuntos tiene confiados a su cargo.

EL REGRESO DEL CANCILLER ARGENTINO

Ya está en viaje de regreso a su patria, el doctor Cantilo. Con la partida del canciller argentino llega a su término una etapa importante de la Conferencia Panamericana, pues su presencia y su palabra contribuyeron a definir una posición política cuyo sentido era esperado con singular expectativa por la opinión pública del Perú y la de los demás países representados en el escenario de la Asamblea de Lima. El Sr. José María Cantilo deja al regresar a Buenos Aires un recuerdo gratísimo al que no es ajeno el carácter de su modalidad personal. Por otra parte, su desempeño en el terreno político y en la asamblea inaugural de la Conferencia ha significado un paso trascendental en el camino de las mutuas comprensiones y de las relaciones cordiales que parecen constituir ya, como se ha dicho, procedimientos definitivos del congreso que se está celebrando.

UN ATINADO COMENTARIO DE "EL PLATA"

Refiriéndose el nombrado colega a la posibilidad de un acuerdo general entre las delegaciones acerca de la fortificación del mecanismo de la paz, después de haberse disipado las vacilaciones que daban a los Estados Unidos como empeñados en forjar de inmediato una alianza militar continental, en previsión de los posibles avances totalitarios, expresa muy cabalmente:

"A tal efecto, es necesario desde el primer punto de vista, que los gobiernos se mantengan en el terreno de la justicia, en sus relaciones con los demás, evitando las violencias que necesariamente provocan fuertes reacciones. Actitudes como la del de Méjico, que desconoce la norma jurídica universal según la cual nadie puede ser despojado de su propiedad sin justa indemnización, por más que se las presente como impuestas por exigencias vitales del interés colectivo, no pueden robustecer el respeto de los gobiernos extranjeros, por el derecho de quien así procede. Naciones que carecen de fuerza material frente a las grandes potencias, necesitan [illegible] en el respeto a las normas jurídicas y éticas que deben imperar en el mundo civilizado, teniendo en la memoria, siempre, que, como dice Charles Benoist, los pueblos que no soportan la disciplina de los principios sufren, tarde o temprano la disciplina de la fuerza".

LA PRENSA NORTEAMERICANA Y EL DISCURSO DE CANTILO

NUEVA YORK, 13 (H.) — A pesar de las diferencias de opiniones que surgen de los distintos comentarios y reportajes que publican los diarios de esta ciudad existe unanimidad en lo que se refiere a la impresión causada por el discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones de Argentina Dr. Cantilo, al que se le aplaude sin reservas. En general el discurso del Dr. Cantilo es interpretado como un esfuerzo tendiente a conciliar en forma práctica con la opinión de Argentina los puntos de vista general expuestos por el secretario de Estado de los Estados Unidos Mr. Cordell Hull.

PROYECTOS A ESTUDIO

LIMA, 13 (H.) — La comisión pasó a sesión plenaria de la conferencia, la proposición formulada por la delegación boliviana sobre homenajes a rendirse a la memoria de los aviadores pro faro Colón, que perdieron la vida en cumplimiento de su misión. Envió al estudio de la quinta comisión el proyecto boliviano sobre paralización de la propaganda racial. El proyecto presentado por la delegación uruguaya sobre estatuto de los extranjeros, fué pasado a la segunda comisión de derecho internacional, conjuntamente con el proyecto de la delegación brasileña sobre minorías.

PROPOSICION ARGENTINA SOBRE CONQUISTAS DE TERRITORIOS

LIMA, 13 (H.) — El delegado argentino Dr. Escobar estudia la proposición relativa al no reconocimiento de las adquisiciones de territorios por medio de la fuerza. La delegación considera que este punto esencial ha sido tratado ya con amplitud desde la primera conferencia panamericana y particularmente en la sexta como así también en la Conferencia de Consolidación de la Paz de Buenos Aires de 1936. El delegado argentino sostendrá en la conferencia estos puntos de vista a fin de evitar repeticiones que muchas veces resultan desfiguradas en su origen al ser repetidas en distintas oportunidades.

LA CONFERENCIA Y LA GUERRA ESPAÑOLA

En las últimas 48 horas, varios representantes ante la conferencia propusieron que se ofrezca directamente la mediación, mientras que otros delegados que forman la mayoría, opinaron que la mediación no era viable debido a diversas razones que expusieron.

Impuesta tal opinión definitivamente se abrió el camino para formular un voto, encargándose de su redacción a los países restantes y como encontró la iniciativa un ambiente favorable, se espera que, de un momento a otro, su texto sea dado a la publicidad.

En dicho voto, se declarará que una guerra en cualquier parte del mundo, por razones de humanidad y de orden público internacional, afecta a todos los pueblos. Agrega que, en el caso especial de España, existe un mayor interés y una mayor angustia por parte de la mayoría de los pueblos americanos, por razones étnicas, históricas y culturales.

En su parte dispositiva la declaración hace votos fervientes en pro de una paz pronta y total, señalando que los países americanos para alcanzar ese anhelo, están dispuestos a colaborar en cualquier solución pacífica, siempre que para ello hubiera una voluntad coincidente de los hermanos en lucha.

Los funcionarios de las Oficinas Electorales

Leyendo un diario del interior, vemos que por allá también aguardan la solución del problema de los funcionarios de las Oficinas Electorales de la República.

Fuimos los primeros en ocuparnos de la situación injusta en que se encuentran éstos, de la inutilidad del actual sistema de funcionamiento de las Oficinas, de las pocas dificultades existentes para obviar una situación molesta Ante el recuerdo que nos depara la publicación aludida, preguntamos a "quien corresponda" (ese buen ciudadano a quien obligan a meter la cuchara en tantas cosas) si se le ha dado trámite a la nota enviada por todas las oficinas del País y en que estado se hallan las gestiones iniciadas colectivamente.

Aguardamos noticias al respecto.

DE LA PRENSA DIARIA

La administración departamental, antes y ahora, es el tema elegido por "El Día", para establecer un paralelo entre la forma de gobernar las comunas antes y en la actualidad.

"Antes —dice— desde el punto de vista de la formación del espíritu democrático del pueblo, los gobiernos departamentales tal como estuvieron organizados hasta 1933 constituyeron un poderoso factor de aleccionamiento y preparación colectiva, pues sus institutos integrantes dieron oportunidad a muchos hombres de los departamentos, dignos y capaces, para formar en ellos su espíritu, habilitándose para servir al país útilmente en esferas más amplias y de más importante influencia.

* * *

"El Pueblo", al urgir al Parlamento la sanción de la ley sobre contralor inmigratorio, expresa, también, lo siguiente:

"Se impone, pues, una selección juiciosa, a fin de adaptar las condiciones y las aptitudes personales de quienes vengan a radicarse entre nosotros, a las conveniencias del país. Si bien esa selección no debe inspirarse en cuestiones raciales es lo cierto y lo innegable, que no pueden convenirle a la República aquellos elementos que, trayendo un particular concepto de la vida, aspiren a constituir una especie de República dentro de nuestro país."

* * *

El plato amargo, llama "La Mañana" al presupuesto general de la Nación y transcribe, para demostrarlo, un artículo de la prensa bonaerense sobre el aumento de los impuestos y el estancamiento de la producción.

Y como comentario, agrega esto:

"Fuerza es confesar que si en el vecino país las amarguras son terribles, a nosotros no nos están tratando con almíbar, ni nada que se le parezca ni en aspecto ni en gusto."

* * *

Dice "El Debate" de ayer:

"Duplicamos el severo comentario que merece el proyecto de presupuesto interno de Diputados, con toda exorbitancia acrecido. Veinte y tantos mil pesos regalados, cuando a los enfermeros de esos hospitales se les pagan sueldos míseros. Muy severos comentarios el que tales desvíos presupuestales provocan, no existiendo derecho de así desacreditar la acción de gobierno."

Este suelto se titula: "Deplorable".

* * *

Reclama "El País" es estudio del abaratamiento de la leche y la reforma del actual régimen monopolista.

"Organización cooperativa no es lo mismo que organización monopolista; la primera protege a los productores y favorece al consumo, mientras que la segunda beneficia a ciertos productores y excluye a otros, a la vez que perjudica al consumo, privándolo de los beneficios de la libre concurrencia."

* * *

Dice "El Diario Español" que en Estados Unidos no se omite esfuerzo para poner poco menos que por los suelos la ganadería rioplatense y, por lo tanto, las carnes de este origen.

Y cita el caso de una revista norteamericana que publica informaciones falsas sobre el estado del ganado argentino.

Entiende, que sería conveniente poner los puntos sobre las íes, obligando a la revista citada a rectificar sus falsos conceptos.

* * *

Recuerda "El Plata" el episodio del 30 de marzo de este año, en el que, según se dijo, existía un complot para impedir al general Baldomir la asunción del mando presidencial.

Hace una síntesis de lo que se dijo públicamente en aquella oportunidad y recuerda que el Senado prometió aclarar, pero no aclaró nada.

Y terminando su comentario, expresa:

"A la ignorancia resignada, propia de las cortes absolutistas, se puede y se debe oponer el gesto genuinamente democrático, con que se batía, en los albores de la lucha por la emancipación americana, la hermética reserva de una autoridad recalcitrante: "El pueblo quiere saber!" Debe, pues, publicarse toda la documentación que se entregó al Senado, para saber a ciencia cierta lo que pasó y discernir las responsabilidades consiguientes."

Necesidad de la cultura

Se ha comentado más de una vez esa mala costumbre que tienen algunos desocupados de molestar continuamente por teléfono llevando la justa indignación a las víctimas elegidas.

Felizmente el ejemplo venido de fuera y algunas medidas simplemente administrativas tomadas oportunamente, dieron la sensación de que se limitaba el inconveniente a unos pocos perturbados.

Pero ahora surge una nueva forma de molestar al prójimo. Nos referimos a la instalación de canchas de deportes en plenas zonas pobladas, con el consiguiente perjuicio para los vecinos.

La situación se agrava cuando se considera que los partidos se juegan preferentemente por la noche y que suelen terminar pasadas las doce en medio del entusiasmo irrefrenable de las respectivas "hinchadas" y de manifestaciones colectivas que son verdaderas explosiones sonoras.

Con esto solo bastaría para insinuar a la autoridad la necesidad de reglamentar estos campos de deportes.

Conocemos un caso concreto de un distinguido ciudadano enfermo de gravedad, que debe soportar hasta la madrugada los gritos destemplados de los jugadores y del público además de haber tenido que dotar un servicio especial para devolver la pelota que muchas veces al día rompe vidrios y quiebra gajos del jardín, so pena de tener que resistir las peores quejas de los impacientes jugadores.

Puntos de Doctrina — EL CLIMA PARA LA LIBERTAD

Explica el punto VIII de las conclusiones de la Semana Social de Rouen:

"Para el desarrollo de las libertades es necesario un clima favorable. En una atmósfera de odio, los individuos usan necesariamente de su poder para aplastar adversarios y rivales. Desviadas del bien común, las libertades se emplean para alistar en facciones enemigas a los hijos de la patria para substituir la fuerza brutal al derecho, el hecho consumado a la justicia. Pero el clima social depende de nosotros. Corresponde a las "élites" el ejercer sus libertades en una forma cristiana, y el hacer brillar la caridad, calor divino que cambia en cierta manera el clima de las sociedades, lo purifica, lo madura y madura las instituciones".

La manera como los católicos franceses encaran su responsabilidad social, debe servir de ejemplo a los católicos de cualquiera otra parte del mundo.

"El clima social depende de nosotros", dicen ellos. Es efectivamente cierto, pero para realizarlo es necesario organizarse. Organización de católicos laicos "para difundir, actuar los principios católicos en la vida individual, familiar y social", es la Acción Católica. El vasto programa sintetizado en ese enunciado implica algo más que un simple fervor religioso, implica la inquietud organizada para llevar las irradiaciones del cristianismo hasta los más profundos re[illegible] de la vida colectiva, cristianizándola, y haciendo del orden civil y social un "clima" cristiano.

Es la entrega de las energías de los cristianos a la elaboración de otros tipos de "climas" sociales, lo que ha impedido a América desarrollar una cultura espiritualizada y lo que la ha forzado a mantener la característica laica de su mente social.

Y puede muy bien ser en el futuro esa entrega claudicante de los cristianos a la elaboración de otros nuevos tipos de "climas" sociales, igualmente no cristianos, implique el reinado de la fuerza brutal y del hecho consumado.

Estamos frente a una época crucial, en que hay que reflexionar las definiciones sociales de cada individuo y de cada masa. Existen "libertades individuales" que nada tienen que ver con el liberalismo rousseauniano, que son libertades legítimas y esenciales, imprescindibles para la dignidad de la persona humana. La anarquía de la fuerza y el despotismo de esas libertades descentradas, que sólo reconocen el imperio faccioso y tiránico de la política dominante, son formas de destrucción de la verdadera libertad.

La verdadera libertad ha de surgir de las actitudes ortodoxas, aquéllas que adopten las [illegible] de los procedimientos a las necesidades urgencias que la cobardía frente a los hechos inculca. Que por el contrario, frente a las catástrofes eminentes sepan que el remedio no está en transar entre una verdad a medias y un error en marcha, sino en "hacer brillar la caridad", la fórmula entera de la armonía espiritual reflejada en lo social, construyendo positiva y directamente el clima necesario, y no la media tinta.

Actuar. He ahí la lección de Rouen, que incluye a todos, hombres, mujeres, patronos, obreros, profesionales, y que debe ser punto de mira de estudiantes y juventud.

Actuando los católicos madurarán y purificarán la sociedad, para que en su clima propio puedan vivir las sanas libertades.

Asuntos que tratará hoy la Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes se reunirá hoy miércoles 14, a las 16 y 30 en sesión ordinaria para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Estabilización de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y regularización de las jubilaciones y pensiones escolares.

2.o Prórroga del beneficio de Seguro del Paro en favor de los jubilados por despido con menos de cuarenta años de edad.

3.o Recargo en los gravámenes aduaneros a los combustibles refinados que se importen al país.

4.o Contralor de asociaciones [illegible]. (Dictamen de la Comisión Preinvestigadora).

MICROFILMS

La fuerza de la virtud

No todo es frivolidad, ni tampoco solamente enceguecen los orgullosos dominios del placer multiplicado: hipódromos, estadios, cabarets.

También tiene su espléndida fuerza la virtud, y esa fuerza es el argumento cinematográfico no explotado.

Con motivo de la beatificación de la Madre Cabrini, "L'Osservatore Romano" trae magníficas notas gráficas que muestran los establecimientos fundados por ella en Norte y Sud América. Hospitales, casas de hospedaje para emigrantes, escuelas, edificios imponentes de gran altura y de gran superficie. Multiplicación de la capacidad de bien confiada en manos de una administradora celosa de Dios. Fuerza de la virtud capaz de inspirar confianza y capaz de crear para el bien del prójimo.

Junto a la otra fuerza: la de la frivolidad, esta fuerza, la de la virtud, escribe su página imperecedera en la historia. Y mientras la frivolidad pasa, la virtud queda y construye el argumento eterno que es corona de la Religión.

Candidato a Papa

Los cronistas telegráficos, desconocedores de la realidad sobrenatural de la Iglesia, acostumbran a predecir Papas. Los Cardenales Pacelli y Schuster sonaban hace poco. Ahora se lanzan a predecir que lo será el Cardenal Copello.

La verdad es que todos son dignos y que mucho nos enorgulleceríamos que lo fuera un día el estimado Cardenal Copello, pero también es verdad que eso no es pronosticable. Nadie sabe quién será el próximo Papa y cuando en el próximo Cónclave los Cardenales apelen intensamente a su capacidad de conciencia, el hombre que hay dentro de cada Cardenal también desarrollará su capacidad de error. Y de la suma de conciencia y error, el dedo de Dios, que es el que dirige, elegirá el que nadie presupone. Que Dios escribe derecho sobre renglones torcidos.

Mientras tanto, es una risueña misión de nuestro mundo inconsciente este prurito de pronosticar cosas divinas.

La dictadura del derrumbe

Mucho se ha dicho sobre la casa en peligro de derrumbarse en la esquina de Ciudadela y Paysandú.

Pero no se ha dicho esto que es una tragedia —drama íntimo de las construcciones antiguas— que late en muchas casas de Montevideo: ellas no se atreven a iniciar el derrumbe colectivo, porque su conservadorismo de épocas vetustas les impide plegarse a estas manifestaciones de izquierdismo anárquico

Porque esto de derrumbarse es algo así como una huelga de habitabilidad que, si se difunde, sería una grave amenaza para la ciudad y el turismo.

Menos mal que existe ese espíritu conservador que hace mantener rígidamente en pie, estoicamente, a tanta construcción caduca. Lo malo sería que se extendiera una versión que ayer llegara a nuestra redacción, según la cual derrumbarse no sería una revolución anárquica, sino que sería una manera de imponer el uso de la piqueta "a viva fuerza", algo así como el ejercicio de una dictadura sobre la inercia, para la demolición que caracteriza a ciertos propietarios de inmuebles vetustos, incluídos los conventillos.

He aquí como la cuestión social domina en el alma "non tierna" del ladrillo...

LA NOTA INTERNACIONAL

En Lima están madurando actitudes

Nada concreto se señala en Lima después de los discursos iniciales de Benavídez, Cantilo y Cordell Hull.

Mientras las comisiones trabajan, y elaboran los proyectos que serán sometidos luego a la Conferencia, el mundo se llena de conjeturas.

Dos cosas parecen perfilarse: una la firma de un tratado de seguridad panamericano, sobre cuyo concepto en principio hay unidad de miras; otra, el problema de España.

En este segundo problema las dificultades son inmensas. Existen dificultades en el seno de la Conferencia porque se perfilan diferencias de puntos de vista y existen porque el problema de España exige previamente la voluntad concordante de los dos campos rivales: el nacionalista y el gubernista.

Hay el camino de un simple voto pro paz, o de un ofrecimiento de mediación, el planteamiento de un arbitraje, el delineamiento de un armisticio.

Un simple voto pro paz nos parece una ingenuidad.

La mediación es lo más efectivo pero fracasará por falta de aceptación de las altas partes litigantes. Indicar las bases de un arbitraje o armisticio nos parece que será, dadas las circunstancias, porque en sí no lo es, lo más viable. Se le dará a ambos bandos litigantes la oportunidad de considerar y reconsiderar sus actitudes frente a una base determinada y estudiada con fundamentos jurídicos dignos.

En otro orden de cosas, se perfila la definición de un derecho internacional americano. Se acumulan al efecto los protocolos de las conferencias anteriores y los tratados hasta ahora realizados entre las conferencias americanas, para extractar de todo ello una síntesis de procedimiento y orientación.

Y esto ¿por qué americano? El concepto surge de una conciencia que debemos alabar que se vaya creando, en el sentido de que las rutas del derecho establecido y del derecho actuado sea en América estructurado sobre bases propias de mentalidad y signifique una distinción con respecto a las demás culturas dominantes en el orbe.

Un derecho americano es, pues, no un prurito de distinción, sino una efectividad de distinción.

Es en ese sentido que lo aprobamos, sin ambages. Creemos que un derecho "americano" estructurado nada más que como "ciencia" jurídica, tendrá un vacío espiritual que, por los caminos del materialismo ideológico llevará a muchos males, y que para evitar esos males hay que recurrir a inspiraciones espirituales. Pero a pesar de creerlo y a pesar de haber señalado repetidamente esa deficiencia, no dejamos de estar convencidos que peor sería la ausencia de tal sentido, que lo peor sería que primaran en las construcciones jurídicas de América el sentido frío, ciego y objetivo de la jurisprudencia internacional europea. Estructurar un derecho americano sobre la base de ese sentido de misión de América hacia la humanidad que definiera teóricamente Cantilo y dibujara tenuemente Cordell Hull, es darle una línea de fuerza positiva que hará mucho bien, a pesar de todas las deficiencias espirituales que tenga la hora actual de América en general, y la orientación jurídica internacional de Lima en particular.

¿ES UNA NECESIDAD, LA CASA DEL EX - ALUMNO SALESIANO?

INTERESANTES OPINIONES AL RESPECTO

En la publicación mensual "Don Bosco" encontramos las siguientes cartas, que gustosos transcribimos:

"Mi buen doctor Tirte:

Otra vez con Ud.; no para que esgrima el bisturí y corte, ni para que recete aceite de castor o sal inglesa, sino para hacerle una consulta y me ilustre en un asunto que a mi parecer es de gran importancia.

Me enteré de oídas, que entre otras cosas de interés y provecho para los ex alumnos proyecta la Junta Nacional de Ex Alumnos Salesianos, la erección o fundación de la casa del Ex Alumno.

Ud. que está tan embebido en esta obra, como lo está en la de los oratorios festivos, ¿qué noticias tiene al respecto y cuál es su opinión sobre el particular?

De su respuesta depende mi decisión y mi colaboración.

Suyo en San Juan Bosco.

PASCUAL."

* * *

"Mi muy querido Pascualito:

Tu carta me da ocasión de hablar sobre un argumento que tenía para desembuchar y no sabía cómo. Guardaré el bisturí y sentado en la sala de operaciones, en amable actitud, esta vez, doy respuesta a tu consulta.

¡La Casa del Ex Alumno! Es una necesidad. Indiscutiblemente que la Asociación de Ex Alumnos, cada día toma mayor incremento y muy complejo es el trabajo de organización. La Junta Nacional se ve en figurillas para tener una sede para sus sesiones, para su secretaría estable, para su archivo, para ofrecer un lugar a los ex alumnos que constantemente, de la capital y de campaña, acuden a las oficinas de E. S. U. Luego, [illegible] de para la redacción, y administración del "Don Bosco", el órgano de los Ex Alumnos, es actualmente una carpa de gitanos pues a cada momento necesita trasladarse de un lugar a otro, pues ya no cabe dentro de las dependencias escasas de los "Talleres de Don Bosco".

La "Casa del Ex Alumno", mi querido Pascual, es hoy algo imprescindible por la misma finalidad de la institución y por cierta libertad de acción que es necesario tener sin estorbar el horario y disciplina de un colegio.

Si un centro necesita un local propio y, si es posible, alejado del recinto propiamente del colegio, con la misma o mayor razón, tiene necesidad de local la Junta Nacional.

En este local se establecerían no sólo las oficinas de la Asociación, sino las oficinas de la bolsa de trabajo, locales para los ex alumnos que vinieran de campaña y quisieran establecerse un tiempo en Montevideo, locales a los que pudieran acudir los ex alumnos que no están adheridos a ningún Centro de la capital y quisieran pasar unas horas de esparcimiento en juegos, lecturas y en reuniones, especialmente ex alumnos que por su edad y condición, no están para frecuentar los centros bulliciosos de los jóvenes.

En una palabra, querido Pascual, para nuestra organización, para dar más aspecto y realidad a la obra que hace la Junta Nacional, es de todo punto necesaria la Casa del Ex Alumno y que se llevará a cabo, si todos ponemos buena voluntad para que esta idea se convierta en la más espléndida realidad.

Por de pronto, esta idea encontró el más franco apoyo en el Rvdo. P. Inspector, quien encariñado con la obra de los Ex Alumnos, está dispuesto a cooperar para que rápidamente pueda ésta cumplir con la finalidad que tiene, proporcionando a la Junta y a los centros, todo lo que han menester, a fin de que las juventudes salesianas sean las que marchen a la vanguardia del movimiento de la Juventud Católica del Uruguay.

Nadie puede mirar con indiferencia esta obra del "Hogar del Ex Alumno", ya que reportará para todos los más positivos beneficios de orden material y sobre todo espiritual.

Con la ayuda de Dios, tendremos nuestra casa, y en ella, como casa paterna, hallarán nuestros camaradas, su propio lugar, su rincón amable, su lugar de sosiego y descanso.

Don Bosco Santo está con esta obra y no dudamos que él se encargará de que entiendan nuestro fin, aquellos que pueden y deben ayudarnos.

Tú, Pascualito, serás de los que, comprendiendo y entusiasmándote por todo lo que signifique el avance de nuestra Obra de Ex Alumnos, cooperarás con todo tu cariño para que pronto podamos reunirnos en nuestro "HOGAR DEL EX ALUMNO", celebrando la cristalización de tan estupenda idea, fácil por otra parte, si hay buena voluntad y compañerismo.

Tuyo.

EL DOCTOR TIRTE.

TRIDUOS

EN LA CAPILLA DE LAS R.R. H.H. CAPUCHINAS

En la Capilla del Colegio de las R.R. H.H. Capuchinas, calle [illegible]nas 1393, esq. Guayabos, se inicia hoy a las 18 horas, un triduo predicado por el Excmo. Sr. Arzobispo Coadjutor.

Mañana y pasado, el triduo comenzará a la misma hora, culminando el sábado con la misa de Comunión General.

Este triduo es organizado por la Asociación Magisterial "Santa Elena" invitándose a todas las maestras católicas para participar del mismo.

EN LA CAPILLA SAN JOSE (PATRONATO DE OBRERAS)

Se inicia hoy en esta capilla de la calle Porongos, un solemne Triduo Preparatorio, con motivo de la 4.a Peregrinación a pie a La Floresta.

Siendo tan numerosos los devotos de la Virgen, bajo tan bella advocación, queda descontado el éxito del mismo.

La plática estará a cargo del Director, Rvdo. P. Rébora, que con su sencilla pero fervorosa palabra, exaltará las grandezas de María.

Federación Uruguaya de Señoritas Católicas

RETIRO ESPIRITUAL MENSUAL

Se avisa a todas las socias de la Acción Católica, que este mes el día de Retiro espiritual mensual tendrá lugar el jueves 22 como preparación a la fiesta de Navidad.

"Revista Diocesana"

LA PEREGRINACION A LA VIRGEN DE LAS FLORES

La Cripta del Santuario

Con posterioridad a la aceptación, por parte del Sindicato de Iniciativas, del primitivo plano, cuyos detalles explicamos en nuestro número anterior, se resolvió dotar al templo de un piso bajo o Cripta de toda la amplitud del templo Superior, y con una altura de seis metros. Tres arcos de entrada señalan el punto de acceso a las escaleras de bajada.

Los demás detalles constructivos, así como sus dimensiones, fluyen de las explicaciones que ya hemos dado, relativas al templo superior. A éste, además de las escaleras exteriores se ascenderá por dos grandes rampas, de pendiente suave que abrazarán en sus extremidades un espacio distante no menos de ochenta metros.

Estas rampas nos recordarán las ya famosas del gran Santuario de Lourdes, universalmente conocido por las casi infinitas reproducciones ... sas aplicaciones que, sobre todo en los primeros tiempos ofrecerán grandes facilidades a los peregrinos y constituirán puntos estratégicos para contemplar los hermosos panoramas que, en sus alrededores muestra La Floresta, ofreciendo además, excelente comodidad para el "pose" de las grandes peregrinaciones que quieren grabar en el lente fotográfico su perdurable recuerdo.

El interior de la Cripta se utilizará, en los primeros tiempos, como único templo, y una vez construído el de la planta superior, permitirá su utilización de diversos modos, como ser: para sala de conferencias, id de confesiones, Museo, aula para la enseñanza del catecismo a base de proyecciones, etc. y etc., y sus paredes, que paulatinamente se irán cubriendo de ex-votos formarán la historia del presente para trasmitirla a las generaciones del porvenir.

A la Cripta, además de los accesos del frente se podrá ingresar directamente por entradas que el favorable desnivel del terreno ...

... pasajes en los siguientes sitios Parroquia de San Carlos Borromeo, Huidobro 1356; Masca Hnos. 18 de Julio 1574; Casa Druillet, 25 de Mayo y Treinta y Tres; Casa Damonte, Juncal 1471; Srtas. de Martínez, Minas 1218.

Precio: 1.a clase ida y vuelta $ 1.50; 2.a clase ida y vuelta pesos 1.00. Salida de Central a las 7 y 40.

(Los boletos están recargados en algunos centésimos para sufragar los gastos de la organización).

Mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján

EMOTIVA CEREMONIA

Mañana a las 5 de la tarde, el señor Arzobispo Titular de Macra, Mons. Antonio María Barbieri, consagrará solemnemente ...

La Vida Litúrgica Para Mañana

Se efectuó la primera reunión para recordar al Padre Alberto Flaquer

A LOS SEÑORES CURAS PARROCOS Y CAPELLANES

La bendición de las aguas, en el Balneario La Floresta

Hoy le tributan un homenaje al R. P. Quintín Zamora

En la Escuela "Guardia de Honor" del Sagrado Corazón de Jesús

Vida Católica Internacional

A los organizadores de peregrinaciones

Aviso importante sobre las informaciones de esta página

En el Colegio "San José" de las Hermanas de la Misericordia

NOVENAS

SANTAS MISIONES

AVISOS ECONOMICOS

EL FESTIVAL DE LAS SORTIJAS ALCANZARA GRAN EXITO

Se realizará el viernes en el Ambassador

Una fiesta de grandes atractivos, por su originalidad y distinción, será, sin duda alguna, la que se realizará el viernes 16, a las 21 y 30, en el Cine Ambassador. Harán de acomodadoras las siguientes señoritas: Ady Milburn Leindekar, Blanca y Dora Brizuela Nebel, Selia Antuña De Simoni, Martha Beltrán Mullin, Martha Rodríguez Larreta Requena, Maggie Montes Lenguas, Cecilia Danrée Artagaveytia, Judith Durán Mullin, Nelly Vicens Thievent y Martha Martínez Mieres.

Este beneficio está prestigiado por la siguiente comisión: Ady Milburn Leindekar, Blanca y Dora Brizuela Nebel, Celia Antuña De Simoni, Elena y Martha Beltrán Mullin, Cecilia Danrée Artagaveytia, Maggie y Esther Montes Lenguas, Martha Rodríguez Larrreta Requena, Alicia y Hortensia Sosa Díaz Etchegaray, Ada Antuña Zumarán, María Elena Folle Rodríguez Larreta, Matilde Artagaveytia Piñeyro, Gumita Zorrilla de San Martín Muñoz, Sara Etchegoimberry, Blanca y María Elena Blanco Hughes, Raquel Rodríguez ... Thievent, Curruca Hughes García Lagos Ramírez, Ernestina Guerra Bimbén Ama Alvarez [illegible], Raquel Egusquiza Larriera, Margarita Medero Sorhuet, Beatriz y Margarita Delgado, María Angélica Hill Hamilton, Laura Saavedra Victórica, Blanca y Raquel Pons Tiscornia, Julia y Haydée Bonomi Alvarez, Laura Brunet Bonomi, Carlota Herrera Sanguinetti, María Angélica y Dina Irureta Goyena, Elia Alvarez Risso, Elina Munyo Piriz María Travieso del Campo, Hilda Caviglia Cámpora.

... Algorta Villegas, María Manuela y Marta Gallinal Acevedo, Celia Acebedo Cuspinera, Elena y Marta Etchegaray Vidal, Lala y Gladys Hughes Guillemette, Angélica Rosina y Beatriz Illa Suffern, Margarita Guerin Aguerre, Olga Carvalho Piera, Adriana y Luisa Montoro Zorrilla, Elisa Etchegaray Micoud, Bibil Delgado Delgado, Nelly Vicens ...

Mucho interés por las Conferencias de Mons. Franceschi

En lo de Alvarez Aguiar Risso

En honor de la señorita de Artagaveytia

Fiestas y reuniones

En lo de Artagaveytia Usher

... Renée Usher Conde, será esta tarde centro de una animada reunión con motivo de recibir a sus amistades su hija Elalza, que contraerá enlace el próximo viernes.

Cumpleaños —

La señorita Gladys Wilson Platero que ayer cumplió años, se vió muy agasajada por sus amigas.

—Rodeada de un núcleo de amigas, se vió ayer de tarde la señorita María Elena Pérez Castells, que cumplió años.

—Se vió muy visitada con motivo de haber sido su cumpleaños la Srta. Dora Sarasola Gutiérrez. Muchas fueron las amigas que pasaron a cumplimentarla dando margen a una agradable reunión que transcurrió en un ambiente de lo más animado, recibiendo la gentil festejada múltiples manifestaciones de afecto.

PICHINCHA: Buena casa 7 piezas, gran sótano, calle Rivera a pocos metros Iglesia Dominicas, vende con grandes facilidades Rematador Gloodtdofsky, Plaza Independencia 827.

... Señoritas: Irma, Julieta, Elida, Inés, Aurelia Leis Calviño, Esther, Amelia, Elisa, Rosita Leis García, Alicia y Teresita Berta Licha, Ramela, Nenée Blanco, Yolanda Fpurno, Nemesis y Náyade Lambach, Alba Aguerreberri, María Luisa y Anita Bernini, Coca Bestutti, Margarita Martínez, Olga Da Fonte, Chela, Elvira, María Elena Iglesias, Beba y Titina Montero, Zunilda, Amalita y Alcira Henestrosa y un selecto grupo de caballeros.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Verísimo-Pérez del Castillo se ha visto alegrado con el nacimiento de un varón que se llamará Carlos.

CARLOS DEL CASTILLO

Su esposa Genoveva Gutiérrez Monreno de del Castillo, en la imposibilidad de agradecer personalmente todas las condolencias recibidas en su reciente duelo, lo hace por intermedio de estas líneas.

151

Colegio de la Inmaculada Concepción (Hermanas Alemanas) —

La Rev. Madre Superiora del Colegio de la Inm. Concepción (Hermanas Alemanas) se hace un honor de invitar a las ex-alumnas e Hijas de María, a la Misa de Comunión que se celebrará el próximo sábado 17 a las 8 y 1/2.

Hacemos presente que no habrá más invitación que la que se hace por medio de estas líneas y se ruega sean puntuales en la asistencia.

Cambios de residencia —

Ocupan su chalet de Carrasco el Dr. Oscar Aldecoa, su señora Graciela Durán y su hija Nelly.

—Se encuentran instalados en un chalet de Pocitos el Sr. Francisco B. Helguera y familia.

—Para Carrasco donde pasarán el verano el Sr. Félix Larramendi y su esposa Sara Orlandi.

Demostraciones —

... Lila Vázquez Furest con ... su enlace con el señor Luis Ballefín ...

Carlos Del Castillo —

... y merecimientos ... años de verdadera dedicación a las funciones que le tocó ejercer.

Afable, dueño de una simpatía sin límites, dispuesto siempre a prodigarse sin medida en aras de la amistad y de la justicia, don Carlos del Castillo, fallecido en medio de la rueda cordial de la familia que celebraba su onomástico, ha dejado un vacío difícil de llenar y una angustia honda por la rapidez fulminante de su último viaje.

Por el eterno descanso de su alma, se rezarán misas en la Iglesia de Lourdes, mañana, jueves 15, a las nueve de la mañana.

Enfermos —

Se ha notado una sensible mejoría, en el delicado estado de salud de la señora Sabela Calvo de Vignolo.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Héctor Cardoso Lussich.

—Se encuentra mejor el Dr. Roberto Berro.

—Mejor la señora Margarita Uriarte de Herrera.

Viajeros —

Regresó a su estancia el señor Fernando Crosa Rodríguez.

—Partió para Buenos Aires la Srta. Mercedes Estol Pérez.

—De su estancia el Sr. Manuel Costa y su hijo Juan Carlos.

—Se encuentra en Punta del Este el señor Bernardo Bengoa.

—Partieron para Santa Lucía, donde pasarán una temporada el señor Mario Balparda Blanco y su señora Berta Hammerly de Balparda Blanco. Con ellos la señorita Susana Puig Balparda.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

Las regatas de antaño y ogaño

Hace tiempo escribimos un suelto en esta crónica evocando ...

SE AHOGO UN MARINERO ARGENTINO

El comandante del torpedero Santa Cruz, en viaje desde Inglaterra a Puerto Belgrano, junto con su gemelo Corrientes, comunicó al Ministerio de Marina del vecino país, la pérdida de uno de sus tripulantes, el cabo primero electricista Juan Lantaño, quien fué arrebatado por las aguas mientras ambas naves capeaban un fuerte temporal ...

INTENDENCIA MUNICIPAL

EMPLAZAMIENTO DE VEREDAS

... BONAPARTE: entre las de Caldatt y Arrieta; JUAN PAULLIER: entre las de Galicia y La Paz; CERRO LARGO: entre las de Gaboto y Tristán Narvajas; CIUDADELA: entre las de Canelones y Maldonado; CIUDADELA: entre las de Juan C. Gómez y Canelones; VENEZUELA: entre las de Pampas y Figueroa; MERCEDES: entre las de Piedad y Minas; DOLORES PEREYRA ROSSEL: entre las de Ramón Anador y 4 de Julio; PALMAR: entre las de Campbell y Luis P. Ponce; PEDRO VIERA: entre las de Brito del Pino y Cierre; AV. ITALIA: entre las de Avelino Miranda y Pte. Batlle; SAN SALVADOR: entre las de Tristán Narvajas y Eduardo Acevedo; NICARAGUA: entre las de Cuareim y Pampas; LA PAZ: entre las de Defensa y Municipio; DEFENSA: entre las de La Paz y Galicia; AV. LAURO MULLER: entre las de Pablo de María y Joaquín de Salterain; ISLA DE FLORES: entre las de Salto y Vázquez, para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de veredas que les corresponde abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo, significiará el reconocimiento de la cuenta.

El valor del metro cuadrado de vereda es de $ 2.78. — Montevideo, nueve de diciembre de 1938.

Or. 1959, v. Dic. 15.

EL YATE SOUTHERN CROSS

Anoche siguió para Buenos Aires el yate Southern Cross, en el que viaja su propietario el multimillonario sueco Mr. Grew, con varios miembros de su familia, y que arribó a Montevideo el lunes a mediodía.

REMATES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

En el lugar de ubicación

CALLE PINTOS CARDEIROS N.o 5216 entre la Avda. Garzón y Setiembre R. Vera

ALEJANDRO GOENAGA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.708.00

UNA CASITA DE 2 habitaciones, cocina, W. C., aljibe, galería y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE 390 METROS

VIERNES 23 DICIEMBRE 16 HORAS Y 30

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Urbano No. 350 Serie "27" a cargo de GREGORIO LOZA, el próximo 23 de diciembre, a las 16 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Alejandro Goenaga venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL SETECIENTOS OCHO PESOS ($ 1.708.00), un terreno y mejoras en "Conciliación", vigésima primera sección judicial de este Departamento, padrón cuarenta y nueve mil noventa y uno, señalado con el número 1 de la manzana 23 de la segunda sección del plano del Agrimensor Joaquín F. Rodríguez, de mayo de 1930, con una superficie de trescientos noventa metros, deslindado:—10 metros de frente al Sud Oeste a la calle PINTOS CARDEIROS (antes Avda. José Pedro Ramírez), edificio 5216, entre las de SETIEMBRE RAUL VERA Y AVENIDA GRAL. EUGENIO GARZON, distando el punto medio 62 metros 33 centímetros de la esquina con esta Avenida;—por 39 metros de fondo al Nord Este, lindando con el solar 7;—al Sud Este con el 2 y al Nord Oeste con el solar "L" de la fracción 21. — SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 1.427.63 más gastos por publicaciones;—B)—que el inmueble deslindado está arrendado en $ 10.00 mensuales, no existiendo contrato de arrendamiento registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por medianerías, vereda o cargas análogas y sus accesorios; — E) — que nada se adeuda por pavimento; — F) — que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS TREINTA CENTESIMOS ($ 1.135.30), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—G)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, —valor nominal—, hasta el valor correspondiente a $ 1.135.30 al día del remate;—H)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, noviembre 30 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

En el lugar de ubicación

CALLE MIGUEL C. DEL CORRO N.o 1473 ENTRE LAS DE BRANDZEN Y CARAPE

LEANDRO MENDARO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 5.285.—

UNA BUENA CASITA DE 4 HABITACIONES, COCINA, BAÑO, W. C., ALTILLO Y DEMAS COMODIDADES

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 136 MTS. 20

JUEVES 15 DICIEMBRE 16 HORAS

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Urbano N.o 956 Serie "Z" a cargo de RAMON FERNANDEZ y LEONOR OFELIA FREIJE de FERNANDEZ, el próximo 15 de diciembre, a las 16 horas y en el lugar de ubicación el Martillero Leandro Mendaro venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 5.285.00), un terreno y mejoras en la décima-quinta sección judicial de este Departamento, padrón veintiún mil quinientos sesenta y siete, manzana novecientos setenta y dos, con una superficie de ciento treinta y seis metros veinte decímetros y que según plano de marzo de 1931 del Agrimensor Joaquín F. Rodríguez, se deslinda:—6 metros 275 milímetros de frente al Este a la calle MIGUEL C. DEL CORRO (antes Conservada), edificio 1473, entre las de CARAPE y CORONEL BRANDZEN;—6 metros 22 centímetros de fondo al Oeste, lindando con Martín Souberán;—21 metros 80 centímetros al Norte, con otros propietarios;—e igual medida al Sur con Josefa Rabassa de Mullins. — SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 5.084.46 más gastos por publicaciones;—B)—que sobre el inmueble deslindado no existe contrato de arrendamiento registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras certificados y comisión del Rematador, —que se fija en el 1 o|o del precio—, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que nada se adeuda por pavimento ni saneamiento;—F)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS SESENTA Y UN CENTESIMOS ($ 3.855.61), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—G)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, —valor nominal—, hasta el valor correspondiente a $ 3.674.30 al día del remate;—H)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, noviembre 19 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

JUAN PEROLO

SOLAR EN LO MEJOR Y MAS IMPORTANTE DEL BOULEVARD GENERAL ARTIGAS

Boulevard General Artigas casi esq. San Martín

REMATARE el JUEVES 29 DE DICIEMBRE A LAS 5 Y 1|2 P. M.

Con Pavimento — Colector y Vereda, todo pago

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Francisco Jardí Abella, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Doña Carmen Volonté de Oteiza, de Don Juan Francisco Oteiza y de Don Eduardo Oteiza" se hace saber al público que el día 29 de Diciembre próximo a las horas 17 y 30 y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero Señor Juan Perolo, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con las mejoras que contiene, que es parte del Padrón N.o 82.424, que por mensura practicada en Setiembre de 1937 por el Agrimensor Don Raúl B. Conde, está señalado con el número 2 y se compone de un área de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS, deslindado así: Diez metros en la línea del frente al Sur al Boulevard General Artigas, diez metros en la línea del fondo al Norte y linda con Don Sixto J. Dutra, veinte y nueve metros setenta y cinco centímetros en la línea Este y veinte y nueve metros setenta y cinco centímetros en la línea Oeste, lindero con más terreno de la indicada Sucesión.

SE PREVIENE: 1.o—Que no se admitirá oferta menor de ONCE PESOS OCHENTA CENTESIMOS ($ 11.80) el metro cuadrado

2.o — Que el comprador deberá consignar el 10 o|o en garantía de acuerdo con lo que establece el Artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

3.o—Que los gastos de escrituración y sus accesorios, arrimos y comisión legal del Martillero, serán de cuenta del comprador.

4.o — Que el pavimento, saneamiento del frente, así como también la vereda se halla todo pago.

5.o — Que los títulos, planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, 1er. piso. — Montevideo, Diciembre 9 de 1938 — PATRICIO A. PEREIRA, Actuario.

Más datos en mis Oficinas: Sarandí 369. — U. T. E. 81753.

vD29.

ROMULO CARLEVARO

JUDICIAL

EN EL LUGAR DE UBICACION

Calle Santiago Gadea N.o 3342 esquina Maipú

Rematará al mejor postor

UNA CASITA DE DOS HABITACIONES, COCINA Y W. C.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 249 MTS. 41

EDICTO

VIERNES 23 DICIEMBRE 17 HORAS

... el siguiente bien:—un terreno y lo en él construido, situado en la décima octava sección judicial de este Departamento de Montevideo, calle Santiago Gadea número trescientos, esquina Maipú, empadronado con el número veintiséis mil quinientos sesenta y dos señalado con el número diez de la fracción letra "J" en el plano suscrito el cinco de marzo de mil ochocientos noventa y uno por el Agrimensor Casimiro A. Prahly compuesto de una superficie de doscientos cuarenta y nueve metros cuarenta y un decímetros y cuyos linderos son:—ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Nord-Este, a la calle Maipú; veintinueve metros ochenta y dos centímetros de frente al Noro-Oeste, a la calle Santiago Gadea; veintiocho metros veinticinco centímetros al Sud-Este por donde linda con el solar número nueve y al Sud-Oeste, confina con propiedad de Agustín Moratorio. — SE PREVIENE:—A)—que los títulos de propiedad están en el Banco ejecutante, a disposición de quienes deseen examinarlos;—B)—que el comprador podrá continuar con el gravamen existente, siempre que reuna las condiciones requeridas por la Ley de 13 de Julio de 1921, bajo cuyo amparo se constituyó la hipoteca que se ejecuta, pudiendo el comprador que no reuniere tales condiciones, hacerse cargo del gravamen, pero reduciéndolo al monto y sujetándose a las condiciones que a respecto determine el Banco;—C)—que los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta serán de cargo del comprador, así como lo que se adeude respecto al bien a subastarse por concepto de pavimento, cordón, medianerías, saneamiento o cargas análogas y los gastos que su cobro origine;—D)—que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de aceptársele, advirtiéndose que de no hacerlo así, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate;—E)—que los autos en los cuales se ordena esta venta se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523. 7o. piso. — Montevideo, noviembre 29 de 1938. — JUAN JOSE DE SOUZA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE: — Si el comprador deseare hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 500.00 del saldo del préstamo en títulos.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

En el Salón de Actos del Banco, Plaza Constitución 3.o piso

FEDERICO A. OCAMPO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.265

UNA CHACRA Y SUS MEJORAS, ubicada en la 5.a Sec. Jud. del Departamento de Paysandú, paraje denominado "COLONIA DIANA"

CAMPO ESPECIAL PARA AGRICULTURA A 13 KLMS. DE ESTACION GUICHON

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUP. 32 Has. 8874

LUNES 19 DICIEMBRE 16 HORAS

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural Ley 7377 No. 21 Serie "X" a cargo de PANTALEON SEIZA OLIVERA, el próximo 19 de diciembre, a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor Plaza Constitución, 3er. piso, el Martillero Federico A. Ocampo venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($ 3.265.00), una chacra y sus mejoras en la quinta sección judicial del DEPARTAMENTO de PAYSANDU, Colonia "DIANA", ex-Pintos Viana, padrón trescientos ocho (parte), señalada con el número cuarenta y uno en plano del Ingeniero Alfredo Mendivil de noviembre de 1922, con una superficie de treinta y dos hectáreas ocho mil ochocientos setenta y cuatro metros, lindando:—al Norte, el Arroyo Santana;—al Este, con Juan Azeves;—al Sur, Camino por medio con la chacra 43; y al Oeste, la chacra 40. — SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda correspondiente al préstamo referido, al día del remate, a $ 3.264.17 más gastos por publicaciones y costas;—B)—que el inmueble deslindado está arrendado en $ 65.77 semestrales, no existiendo contrato registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras certificados y comisión del Rematador, —que se fija en el 1 o|o del precio—, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS NOVENTA Y UN CENTESIMOS ($ 1.623.91), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que el inmueble fué hipotecado en segundo término a favor de Alfredo Pintos Viana, quien cedió sus derechos al Banco ejecutante, "Sección FOMENTO RURAL Y COLONIZACION";—G)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, noviembre 23 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

CASARES Y Cía.

JUDICIAL

Rematarán al mejor postor

En el lugar de sus respectivas ubicaciones

DOS PROPIEDADES A SABER:

HORA 17: Calle Juan M. Blanes N.o 1170|72, entre Canelones y Charrúa. Consta de una casa al frente de 5 hab. y servicios, 5 departamentos de 2 piezas y 1 pieza y servicios; un galpón con piso de portland al fondo. Superficie: 649 mts. 6180

HORA 17.30: CALLE JUAN M. BLANES 1169. Casa de 5 hab., coc., baño y despensa, altillo y grandes comodidades. Sup. 156 mts. 74

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

EDICTO

SABADO 24 DICIEMBRE 17 y 17 hs. y 30

Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno, dictado en el expediente caratulado: — "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY" contra JOSE MARIA MIERES Y OTROS. Ejecución de hipoteca"—, se hace saber al público que el día 24 de diciembre próximo a las 17 y 17 y 30 horas en el lugar de sus ubicaciones se venderán en remate público y al mejor postor, por su orden y en dos lotes, por los Martilleros Señores Casares y Cía., asistidos del Alguacil del Juzgado los siguientes bienes:—una fracción de terreno y sus mejoras, situada en la décima-quinta sección judicial de este departamento, compuesta según plano del Agrimensor Raúl Bonino, de julio de mil novecientos diez y nueve, de una superficie de seiscientos cuarenta y nueve metros, seis mil ciento ochenta centímetros que se deslindan así:—nueve metros noventa centímetros en la línea del frente al Oeste, sobre la calle Juan M. Blanes entre las de Canelones y Charrúa; al Norte, tiene tres líneas rectas, una de veinte y nueve metros ochenta y un centímetros, otra de tres metros setenta y cinco centímetros y la última de treinta y dos metros lindando con propiedad de Marcelino Izquierdo de Benito Delfino, de Leopoldo Tossi y de Venancia C. de Correa;—al Sud-Este, tiene once metros cuarenta y nueve centímetros confinando con propiedad de Lorenzo Fascioli, y al Sud cincuenta y seis metros sesenta centímetros, limítrofe con doña Elisa M. de Yañez, Basilia Dedelma y Jorge Julián;—y otra fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la décima quinta sección judicial de este departamento que según plano del Agrimensor Sebastián Martorell de enero de mil novecientos treinta y dos, se compone de una superficie de ciento cincuenta y seis metros con siete mil cuatrocientos sesenta y cinco centímetros (según título con sta de una superficie de ciento cincuenta y tres metros cinco mil cuatrocientos quince centímetros) y se deslinda así:—nueve metros tres centímetros de frente al Este a la calle Juan Manuel Blanes entre las de Canelones y Charrúa por veinte y cuatro metros treinta y seis centímetros al Nord-Oeste, por donde linda con propiedad de don Manuel Santos, por 7 metros al Sud Oeste, por donde confina con terrenos de José Roca y diez y nueve metros quince centímetros al Sud-Este, limitando con propiedad de Carmen O. de Bariso. — SE PREVIENE:—A)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco a disposición de quienes deseen examinarlos (Hipotecas Urbanas Nos. 554 y 553 Serie "26");—B)—que la Institución ejecutante, está dispuesta a ofrecer al comprador de cada uno de los bienes a venderse, condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor de los inmuebles o del que resulte de la oferta en relación al estado de la deuda y todas sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados, recabar del Banco o del Rematador, previamente al remate;—C)—que los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta serán de cargo del comprador e igualmente lo que se adeude respecto al bien a subastarse, por pavimento, cordón, medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare;—D)—que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de aceptársele, advirtiéndose que si no hiciere tal consignación, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate;—E)—que los autos en los cuales se ordenan estas ventas se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, 5o. piso. — Montevideo, noviembre 21 de 1938. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE: — Si los compradores desearen hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, solo deberán abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 15.407.51, saldo del préstamo en títulos para la finca de Blanes No. 1170|72 y la diferencia entre el precio de venta y $ 4.820.63, saldo del préstamo en títulos para la finca de Blanes No. 1169.

GOMENSORO Y CASTELLS

JUDICIAL

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, CALLE 25 DE MAYO N.° 523

Rematarán al mejor postor

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 4.a sección judicial del departamento de Rivera, paraje denominado: "Mangueras". — Un galpón de zinc de 10 x 4

CAMPO APARENTE PARA CRIA

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 1072 Has. 1410

—EDICTO—

LUNES 26 DICIEMBRE 11 HORAS

Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3.er Turno, doctor Aníbal R. Abadie Santos, dictado en el expediente caratulado "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c|. ZELMIRA RODRIGUEZ GROLERO de MEZA, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 de diciembre próximo a las 11 horas y en las puertas de este Juzgado, calle 25 de mayo No. 523, se venderá en remate público y al mejor postor por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil del Juzgado, el siguiente bien inmueble:—una fracción de campo y mejoras, ubicada en la cuarta sección judicial del Departamento de Rivera señalada con el número tres en el plano levantado en octubre de mil novecientos veintiuno por el Agrimensor A. Grau Rossell, compuesta de mil setenta y dos hectáreas, mil cuatrocientos diez metros noventa y tres decímetros lindando:—al Nord-Oeste con el arroyo de la Carolina o Ataques;—al Nord-Este, la fracción número dos del mismo plano;—al Sud-Este, la fracción número uno y campos de Luis Piquilliz y al Sud-Oeste, la fracción número cuatro. — SE PREVIENE:—A)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco ejecutante a disposición de los interesados en su examen (Hipoteca Rural N.o 141 Serie "V");—B)—que la Institución acreedora está dispuesta a ofrecer al comprador, condiciones especiales para continuar con el gravamen existente en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de la oferta en relación al estado de la deuda y sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados, recabar del Banco o del Rematador antes del remate;—C)—que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en garantía, advirtiéndose que en caso de no efectuar la consignación referida se prescindirá de su oferta y se continuará el remate;—D)—que serán de cargo del comprador los honorarios y gastos de las escrituras de compromiso y de venta así como lo que se adeude con respecto al inmueble por concepto de medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare;—E)—que el expediente en el cual se ordena esta venta se halla de manifiesto en esta Oficina Actuaria calle 25 de Mayo 523, 3er. piso. — Montevideo, noviembre 10 de 1938. — CARLOS M. TRIANON, Actuario.

NOTA IMPORTANTE: — Si el comprador deseare hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 16.110.49 saldo del préstamo en títulos.

LORENZO J. PEREZ

JUDICIAL

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, CALLE 25 DE MAYO, 523

Rematará al mejor postor

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 11.a Sección Judicial del departamento de Salto, paraje denominado: "Palomas", a 15 kilómetros de la Estación del mismo nombre

Campos especiales para cría. — Con costas sobre el Río Arapey

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 1572 Has. 8566

—EDICTO—

MIERCOLES 28 DICIEMBRE 11 HORAS

Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictado en el expediente caratulado:—"BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY contra ORLANDO RODRIGUEZ CARVALHO.—Ejecución de hipoteca",—se hace saber al público que el día 28 de Diciembre próximo a las 11 a. m. en la puerta del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor por el martillero Sr. Lorenzo J. Perez, asistido del Alguacil del Juzgado el siguiente bien:—una fracción de campo y sus mejoras, sita en "Palomas", undécima sección judicial del departamento de Salto, señalada con el número uno en plano del Agrimensor Adolfo C. Dos Santos y José Berreta, de Agosto y Noviembre de mil novecientos veinticinco, empadronada con el número tres mil ciento diez y siete y compuesta de una superficie de mil quinientas setenta y dos hectáreas ocho mil quinientos sesenta y seis metros con mil setecientos setenta y un centímetros limitada por el Norte el Río Arapey Grande por medio con Augusto Souto y Antonio Correa, al Sud y Sud-Oeste con la fracción dos de Quintina Carvalho de Abascal, al Este, Enrique Moratorio, hoy Bernardo Silva y Rosas, Isabel Silva de Arraide y Antonina Silva de Telechea y al Oeste la referida fracción dos de Quintina Carvalho de Abascal. — SE PREVIENE:—A)—que los títulos de propiedad están en el Banco ejecutante, a disposición de quienes deseen examinarlos (Hipoteca Rural N.o 121 "27");—B)—que el Banco acreedor está dispuesto a ofrecer al comprador, condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de su oferta, en relación al estado de la deuda y sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, antes del remate;—C)—que los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta serán de cargo del comprador;—e igualmente lo que se adeude respecto al bien a subastarse, por medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare;—D)—que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de aceptársele, advirtiéndose que si no hiciere tal consignación se prescindirá de su oferta y se continuará el remate;—E)—que los autos en los cuales se ordena esta venta se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523—5.o piso. — Montevideo, Noviembre 11|938. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE — Si el comprador deseare hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 37.236.29, saldo del préstamo en títulos.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

En el lugar de ubicación

EN LA CIUDAD DE MINAS

Calle Wáshington Beltrán N.os 870|74 entre Ituzaingó y Fariña

CLELIO QUIRICI

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.200.—

UNA CASITA DE 3 HAB. COCINA, W. C., ALJIBE, GALPON DE MATERIAL Y DEMAS COMODIDADES

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 821 MTS. 515

SABADO 17 DICIEMBRE 16 HORAS Y 30

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay en los antecedentes de la hipoteca Urbana No. 263 Serie "O" a cargo de ANTONIO ROIG, el próximo 17 de diciembre, a las 16 y 30 horas, y en el lugar de ubicación, el Martillero Clelio Quirici venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.200.00), un terreno y mejoras en la primera sección judicial del DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA, ciudad de Minas, con una superficie de ochocientos veintiún metros quinientos quince centímetros, ... que no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate, de acuerdo con el art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 5 de noviembre ppdo., a $ 1.116.17 más gastos por publicaciones y costas;—B)—que el inmueble deslindado está arrendado en $ 10.00 mensuales, no existiendo contrato registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—que el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que nada se adeuda por pavimento;—F)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS, DIEZ Y SIETE CENTESIMOS ($ 594.17), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—G)—que el inmueble pertenece a RAMONA RAMIREZ DE CARABAJAL según títulos en poder del Banco ejecutante pudiendo recabarse informes en las Oficinas del mismo, Plaza Constitución, Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, noviembre 21 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EN LA CIUDAD DE MINAS, Calle 25 de Mayo N.o 639

CLELIO QUIRICI

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.277.—

UNA FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS, ubicada en "Aiguá", 7.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, a 10 kilómetros de la ciudad de Aiguá

CAMPO APARENTE PARA PASTOREOS

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 56 HAS. 0790

SABADO 17 DICIEMBRE 16 HORAS

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural No. 136 Serie "27" a cargo de GERONIMO GARCIA, el próximo 17 de diciembre, a las 16 horas y en la Ciudad de Minas, calle 25 de Mayo No. 639, el Martillero Clelio Quirici venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, ($ 3.277.00) un campo y sus mejoras ubicado en "Aiguá" séptima sección judicial del DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA, padrón dos mil trescientos veintiocho, con una superficie de cincuenta y seis hectáreas setecientos noventa metros, señalado con el número tres en plano de octubre de 1916 del Agrimensor Ricardo Martirena, lindando:—al Nord Este, Fermina B. de Anchordoqui y Francisca S. de Garmendia;—al Nord Oeste, Emeterio Pérez;—al Sud Este, Juan Ramón Pérez y al Sud Oeste, Marcelina Pérez de Fernández. — SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 2.895.21 más gastos por publicaciones;—B)—que el inmueble deslindado está arrendado en $ 70.10 semestrales, no existiendo contrato registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras certificados y comisión del Rematador, —que se fija en el 1 o|o del precio—, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS DIEZ Y OCHO CENTESIMOS ($ 2.192.18), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, —valor nominal—, hasta el valor correspondiente a $ 2.192.18 al día del remate;—G)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, noviembre 22 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

RESCISION DE PROMESA DE COMPRA-VENTA

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez de Paz de la 10.a Sección de la Capital, dictada en los autos promovidos por EL BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA contra MERCEDES BECERRA".— Por rescisión de promesa de compraventa, se hace saber a doña MERCEDES BECERRA o a sus sucesores a título universal, o causahabientes o a quien sus derechos represente, que el promitente vendedor, un solar de terreno señalado con el N.o 61, en el plano del Agrimensor Javier Alvarez, ubicado en esta Sección con frente a la calle Montevideo, tiene por resuelto dar por rescindida dicha promesa de venta No. 1360, de acuerdo con lo que establece el artículo 7.o de la Ley de 8 de Octubre de 1937, la que de futuro no producirá efecto alguno en virtud de encontrarse la promitente compradora en mora en el pago de 45 cuotas mensuales, lo que se hace saber por medio del presente edicto, por no ser conocido su domicilio actual. — Montevideo, noviembre 25 de 1938.— ROMAN ALVAREZ CORTES.

103-vD31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico al comercio y al público en general a los efectos de la ley de 26 Noviembre de 1904 que he prometido vender al Sr. Arparo Martorelli, mi casa de comercio que en el ramo de sastrería, gira en esta ciudad, calle Rincón 675, con el nombre de Alfonso Castaldo. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en el estudio de la Dra. Elvira V. Martorelli, Misiones No. 1742. — Montevideo diciembre 2 de 1938. — ALFONSO CASTALDO. ARPARO MARTORELLI.

117-vD23.

Certifico: haber expedido dos copias del siguiente

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Co. Int. en lo Civil de 2do. Turno, se hace saber ante este Juzgado que ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de Clotilde Miranda en el sentido de sustituir el nombre del inscripto que aparece como "Clotilde" por el de CLOTILDO que es el que corresponde, extendiéndose la rectificación en cuanto al sexo. A los efectos de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicación.— Montevideo, diciembre 31 de 1937.

102-vD10.

EDICTO. — El Juez Civil 6.o Turno, doctor Carlos María Juanicó (Suplente) dispuso se diese noticia de la apertura de la Sucesión de doña APOLONIA CAMPAU DE PUYOLLE o APOLONIA CAMPAN DE PUYOLLE o POLONIA CAMPAN DE PUJOLLE citándose por treinta días a herederos y acreedores de la misma, —25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 30 de 1938. — TEOFILO M. REAL, Actuario.

129-vD17.

EDICTO. — Por resolución del suscrito, Juez de Paz de la 13.a sección del Departamento de Montevideo, se hace saber al público las aperturas de las sucesiones de don Marcelino José Díaz o José Díaz, y de don José Gabriel Díaz Delgado o José Gabriel Díaz, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Villa del Cerro, Diciembre 2 de 1938.— ARMANDO IBARLUCEA.

134-vD15.

EDICTO. — El Juez Civil 6.o Turno, doctor Carlos María Juanicó (suplente) dispuso se diese noticia de la apertura de la Sucesión de doña MARIA SARA o LAZARA M. DE CAMPS o MARIA SARA MORANDI DE CAMPS o LAZARA MORANDI DE CAMPS, citándose por treinta días a herederos y acreedores de la misma. —25 de Mayo 523, sexto piso —Montevideo, diciembre 3 de 1938. —TEOFILO M. REAL, Actuario.— Enmendado: Camps, vale.

905a-vD20.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Amadeo Landó, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Vicente Viola y de doña Carlota Traversa de Viola, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir, en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, diciembre 3 de 1938.— C. WALTER BALLETA, Actuario.

131-vD20.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor Fermín Garicoits, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don José Arnone citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, diciembre 9 de 1938.— CARLOS PONCE DE LEON—A. ACOSTA Y LARA, Actuario Adjunto.

905-vD20.

Intendencia Municipal

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTACION

De acuerdo con los Decretos N.° 1044 y 1089 sobre Bonos Municipales de Pavimentación, se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles ARAYCUA: —entre las de Quijote y Br. Artigas; PEDERNAL: —entre las de Quijote y Br. Artigas; YAGUARI: —entre las de Quijote y Br. Artigas; CARAGUATAY: —entre las de Quijote y Br. Artigas, para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponde abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo significará el reconocimiento de la cuenta.

En las referidas calles, el ancho de la calzada es de 7mt.50.

El valor del metro cuadrado de pavimento es de $ 6.05.

El valor del metro lineal de cordón es de $ 3.30.

Montevideo, veintiocho de noviembre de 1938.

Orden 1945-v.dc.15

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Pascual y Eduardo Vero propietarios del sepulcro N.o 193 del primer cuerpo del Cementerio Central se han presentado ante esa repartición solicitando trasladar al Osario General los restos de Pedro Dumestro. A tal efecto se emplaza a los interesados para que lo retiren dentro de un plazo de noventa días a contar de la fecha, vencido el cual se depositarán en el Osario. Montevideo, 20 de junio de 1938 — La Dirección.

N.o 903. Vce. En. 15

Sociedad Anónima Financiera & Comercial Fuhrmann Limitada

BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Herrera N.o 2272, el día 31 de diciembre de 1938 a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o — Estudio y aprobación de la Memoria y Balance General al 30 de setiembre de 1938.

2.o — Elección de dos Directores.

3.o — Elección de Síndico y Síndico Suplente.

4.o — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del artículo No. 27 de los Estatutos.

No. 112|vence Dic.18.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO

Hago saber al público y al comercio en general que he prometido vender al señor Raúl J. Moll, la casa de comercio que en ramo de Zapatería tengo establecida en esta ciudad casa número 1919 de la calle Constituyente. Todos los que se consideren con derecho presenten sus justificativos en dicho domicilio. A los efectos de la ley del 26 de septiembre de 1904 se hacen estas publicaciones, 20 días y se emplaza por 30. — Jaime Moll, Raúl J. Moll. — Montevideo, 26 de octubre de 1938.

N.o 97 v. Dic. 22.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Amadeo Landó, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Angela Chiarino de Sciarra, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, diciembre 2 de 1938.— C. WALTER BALLETA, Actuario.

110-vD13.

UN GRAN CONCIERTO HABRA MAÑANA EN EL SODRE

Se despide C. Badia con un interesante programa

Mañana, en espectáculo nocturno, que se iniciará a la hora 22, ofrecerá su anunciado recital de despedida, en el Sodre, la eminente soprano española Conchita Badia, cuya reciente actuación con la Orquesta Sinfónica de nuestro Servicio de Difusión Radio Eléctrica, constituyó un acontecimiento artístico de extraordinario relieve, señalando el comentario unánime de la crítica, que tuvo para la exquisita artista catalana los más expresivos y cálidos elogios, destacándola como una de las más notables cantantes que nos haya visitado.

Ese antecedente ha hecho que se espere con intenso interés el recital anunciado para mañana, en el que Conchita Badia presentará un programa de calidad artística y atractivos excepcionales, que ejustifica ampliamente la enorme expectativa despertada. Figuran en él obras clásicas de Scarlatti y Pergolesi, románticas de Schubert y Schumann y toda una interesante serie de canciones españolas en su mayor parte nuevas para nuestro público, de los más escogidos autores y entre las que cabe destacar como primicia absoluta, la versión completa de las famosas "Canciones Epigramáticas", de Amadeo Vives.

PROXIMOS CONCIERTOS

Audición de Laurita Damiano

En el Liceo Musical Franz Liszt, que dirige el maestro C. Giucci, tendrá lugar el sábado próximo la audición de la señorita Laurita Damiano, alumna de la señorita Esther Giucci.

Regirá el siguiente programa:

Haydn: Sonata en sol mayor: Allegro en brío, Minuetto, Presto con variaciones.

Chopin: 2 estudios; Fantasía Impromptu.

Albéniz: Cádiz.

Falla: Farruca.

Paganini-Liszt: Variaciones.

Mozart: Concierto en re menor. Con acompañamiento de un segundo piano.

La Banda Municipal

El próximo jueves 15 del corriente a la hora 18, la banda municipal dirigida por el director maestro Benone Calcavecchia realizará un concierto en el pabellón de la música del Parque Rodó, ejecutando el siguiente programa que trasmitirá el Sodre, por intermedio de C X 6:

Primera parte —

1. Meyerbeer: Marcha del Profeta.
2. Michiels: Czarda N.° 12.
3. Falla: El amor brujo, ballet
4. Liszt: Rapsodia húngara N.° 2.

Segunda parte —

5. Ascone: Iro y 3er. tiempo de la Suite Uruguaya.
6. Kling: El Elefante y la Mosca, capricho. — Solista: B. Freire López y L. D'Andrea
7. Toselli: Serenata célebre.
8. Verdi: Rigoletto, fantasía del primer acto.

Los espectáculos del Solís

Para mañana, jueves, se anuncian dos funciones, vermouth y nocturna. El viernes, por la noche, se renovará el cartel, presentando Fu Manchú el segundo de sus espectáculos, en el cual dará a conocer muy bonitas y novedosas escenificaciones de otras leyendas orientales. El domingo se realizará una matinée extraordinaria, anunciada a las 15.30 horas, función en la cual se ofrecerá un programa dedicado a los niños, y se sortearán, entre éstos, dos bicicletas. Las localidades para esta matinée se pondrán mañana en venta.

En el 18 de Julio estrenan el viernes

Se ha fijado para el viernes próximo en el 18 de Julio, la renovación del cartel de la compañía de grandes revistas del teatro Maipo de Buenos Aires, que como es sabido viene actuando con gran éxito de público en la nombrada sala. La novedad a ofrecerse se titula "Escoba nueva barre bien" y es otra producción de gran espectacularidad que firman los conocidos autores porteños Antonio Botta y Luis César Amadori, con música original y adaptada del maestro Hans Dierhammer.

ENTRE BASTIDORES

MONSEÑOR PERONI ESCRIBE UNA NUEVA MISA A CINCO VOCES

En estos últimos tiempos, Monseñor Lorenzo Peroni, se ha mostrado particularmente fecundo. Para la celebración del Centenario de San Carlos Borromeo, escribió una Misa para cinco voces y órgano, estrenada en el Duomo, de Milán, al que acaba de dotarse de un órgano modernísimo, con cinco teclados. Para esa "Missa Sacri Caroli" Peroni ha usado como base el dibujo melódico de las campanas de San Calixto, de Roma, y de San Babila, de Milán.

Con cuatro notas aparentemente pobres, ha edificado una obra sabia y elocuente, según dice el "Corriere della sera". En la Iglesia de Jesús, de Roma, y bajo su dirección — en Milán confió el trabajo a su hermano Marziano Perosi — dió a conocer más recientemente, una "cantata" para solos, coro y orquesta, dedicada a la nueva beata Francisca Savreria Cabrini.

La han inspirado unas estrofas de G. de Luca, que exaltan las virtudes religiosas y patrióticas de la "Santa degli emigranti". Por ejecutarse queda otra misa dedicada a Santa Sinforosa, mártir de Tívoli.

UN "BALLET" BOLIVIANO SE LLEVO A ESCENA EN BERLIN

Berlín, 13 — El estreno mundial del "ballet" boliviano "Amerindia", realizado bajo el auspicio de Bolivia y del general Faupel, Presidente del Instituto Ibero-Americano, dió origen a una magnífica velada, a la que asistieron personalidades del mundo diplomático y social de Berlín.

La orquesta del Teatro de la Opera, prestó su concurso al espectáculo, que fué ofrecido el 8 del actual en la Escuela Superior de Música de Charlottemburgo.

El "ballet", escrito y compuesto por el profesor boliviano José María Velasco Maydona, es una descripción de las fiestas de alegría de un pueblo místico, que vivió hace doce mil años en Bolivia, a orillas del lago sagrado Titicaca, y evoca los ritos y las costumbres de ese pueblo perdido en la noche de los tiempos.

La princesa Aynaru, consagra, como gran sacerdotisa, el fuego sagrado, y a continuación los guerreros ejecutan una danza. En el cuadro siguiente, los adornos de los "huacos" sagrados, encarnados por las bailarinas, revelan el misterio de las antiguas cerámicas bolivianas. Las vírgenes indias consagradas a la diosa Coaty, cantan la historia de Khry Wara y, finalmente, el dios Khusillo, aparece y mostrando otra faz de su célebre máscara abigarrada, tan conocida por los niños bolivianos, anuncia la vida actual de los indios que todavía quedan en Bolivia.

El espectáculo, que fué muy aplaudido por el público, terminó con el "ballet" de Gunther Hess "La canción de la tierra".

EN BUENOS AIRES SE ESTRENARA UNA NUEVA OPERETA DE STRAUSS

Buenos Aires, 13 (Havas) — La compañía de opereta italiana de Lea Candini, ha repuesto en el escenario del teatro Marconi, la celebrada producción titulada "Rose Marie", que ha merecido una interpretación eficiente por parte de los principales elementos del citado elenco.

Esto ha iniciado, asimismo, los ensayos de la opereta del maestro Oscar Strauss, titulada "Gli amori di Napoleone", la que constituirá el próximo estreno a ofrecerse en la citada sala.

LAS NOVEDADES EN LA ESCENA NEOYORQUINA

Cuentan las crónicas de Nueva York, que triunfa en esa ciudad, la vigorosa pieza teatral de Robert Sherwood: "Abe Lincoln in Illinois". El aplaudido actor Raymond Massey, realiza una humana caracterización del ex Presidente norteamericano.

La vida de este simbólico personaje, dió tema a John Drinkwater, hace veinte años, para escribir la historia titulada: "Abraham Lincoln", magnífica reproducción de época y obra de arte en la literatura clásica.

Pero la obra estrenada recientemente en el teatro Plymouth, tiene otros méritos. Sherwood, encara la vida y el pensamiento de Lincoln, con criterio de hombre norteamericano moderno y con profundo conocimiento de la humanidad. El talentoso escritor, comparte la admiración de sus compatriotas por el ídolo nacional.

"Abe Lincoln in Illinois", dicen las crónicas, presenta un admirable estudio psicológico del héroe norteamericano, cuya herencia espiritual es el orgullo de su pueblo.

LIDA MARTINOLI SE PRESENTA HOY

Esta tarde, a la hora 18 y 45, ofrecerá su anunciado recital de danzas, despidiéndose de nuestro público, en vísperas de su partida para Norte América, la primera bailarina del teatro Colón de Buenos Aires, Lida Martinoli, joven artista de destacada personalidad, que ya conoció nuestro público hace algunos años, y que no ha dejado de actuar desde entonces, siempre señalando nuevos progresos en su labor y conquistando nuevos triunfos, con el aplauso entusiasta del público y la crítica argentinos.

Será el espectáculo ofrecido por Lida Martinoli un interesante tanto nota artística, tanto por las virtudes poco comunes de la danzarina que reaparece ante nuestro público, como por el interés y variedad del programa anunciado, que integra una selecta serie de creaciones coreográficas originales, a cual más atrayente, en las que será dado apreciar el dominio técnico, expresividad, colorido y admirable plasticidad que caracterizan a la gentil intérprete de la danza, que de de nuestro nos visita.

... este espectáculo demostrará sus altas dotes de educadora, pues los niños pondrán de manifiesto en esta labor colectiva la disciplina expontánea que reina en el prestigioso establecimiento que dirige; el presidente de la Comisión de Fomento señor Mariano García Selgas, distinguido intelectual puesto al servicio de la educación popular; el destacado cuerpo docente y los colaboradores artísticos señores Fernando Amaro, señora Zulema Herrera de Berlano y señora Yolanda Benedetti de Coirolo.

El sábado actuará Carlos Brussa

Falleció Albert Carré

A la avanzada edad de 86 años falleció en París Albert Carré, ex-director de la Opera Cómica de París en una de las mejores épocas de la célebre escena parisiense. Nacido en Estrasburgo, ...

La nueva obra de H. Zarrilli

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EN EL LUGAR DE UBICACION

Avenida Millán N.o 3823 entre la Av. Larrañaga y Calle Sotelo

JOAQUIN C. SANCHEZ

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 13.950.—

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 1308 METROS 50

JUEVES 22 DICIEMBRE 16 HORAS y 30

En la Cámara se inició la discusión del proyecto de refuerzo de las Cajas Civil y Escolar de Jubilaciones

Una interpelación al Ministro de Defensa

El Senado aprobó las enmiendas de Diputados al proyecto de precio mínimo del trigo

El Dr. Morelli denunció las propagandas extremistas por radio

Reparaciones al "Ciudad de Montevideo"

El Circo festeja su mes de actuación

ROMULO CARLEVARO

JUDICIAL

En el lugar de ubicación

CALLE CARLOS DE LA VEGA N.o 4164 entre J. Alvarez y Vía del F. Carril

Rematará al mejor postor

UNA MODERNA CASITA DE 3 HABITACIONES, COCINA, C. DE BAÑO, DESPENSA Y DEMAS COMODIDADES

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 91 METROS 91

EDICTO

JUEVES 29 DICIEMBRE 17 HORAS y 30

... ejecutante, a disposición de quienes deseen examinarlos (Hipoteca Ley 13 de Julio de 1921 No 41 Serie "Efectivo");—B)—que el comprador podrá continuar con el gravamen existente, siempre que reuna las condiciones requeridas por la ley "13 de Julio de 1921" bajo cuyo amparo se constituyó la hipoteca que se ejecuta, pudiendo el comprador que no reuniere tales condiciones, hacerse cargo del gravamen, pero reduciéndolo al monto y sujetándose a las condiciones que al respecto determinare el Banco;—C)—que los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta, serán de cargo del comprador;—e igualmente lo que se adeude respecto al bien a subastarse, por pavimento, cordón, medianerías, saneamiento u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare;—D)— que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de aceptársele, advirtiéndose que si no hiciere tal consignación, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate;—E)—que según nota existente en el título de propiedad, en Diciembre 9 de 1927 y por ante el Escribano Arceo, se constituyó una segunda hipoteca a favor del Sr. Francisco José Pérez Parpal;—F)—que los autos en los cuales se ordena esta venta se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523—5.o piso. — Montevideo, Diciembre 7 de 1938.— C. WALTER BALLETA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el comprador deseare hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 2.000.00 (Préstamo común).

CONSEJO DEL NIÑO

LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina plana de imprimir, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla en la Contaduría del Consejo, donde se recibirán las propuestas en la forma de práctica, hasta el jueves 29 del corriente a la hora 10, en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar las propuestas más ventajosas o rechazarlas todas.

Montevideo, diciembre 12 de 1938. — La Secretaría.

Dic. 17

U. T. E.

LICITACION N.o 983. — TRANSPORTE DE MATERIALES

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO, llama a licitación hasta el próximo 23 de Diciembre, a las 10 horas, para el servicio de transporte de mercaderías durante el año 1939, hasta las Usinas de Colonia, Nueva Palmira, Carmelo, Dolores, Paysandú y Salto, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar de la "Proveeduría General", Mercedes 962, todos los días hábiles de 7 y 45 a 12 y 45. Sábados de 8 a 12 horas. Precio del ejemplar: $ 1.00. — Montevideo, diciembre 12 de 1938. — LA GERENCIA GENERAL

11-17-24.

FERDINANDO

FERNANDITO SUBIENDO A LA ESTRATOSFERA

ESTA MAS ENCALMADO NUESTRO MERCADO PARA LAS LANAS

Es difícil mantener el actual nivel de precios

La escasez de órdenes en poder de los exportadores ha traído, como lógica consecuencia, primero, una pronunciada lentitud en los negocios, y luego, una pesadez que día a día se va sintiendo más en nuestro mercado, que ha repercutido también en los precios que no se consiguen sino con mucha dificultad.

En nuestra recorrida de ayer por los centros de ventas de lanas, hemos podido apreciar la paralización que se registra debido a que la mayoría de los compradores para la exportación están retraídos y alejados del mercado. En cuanto a los representantes del comercio alemán, que son los que más actúan, ofrecían hasta $ 6.80 por las cruzas finas supras, no llegando a los límites a que se venía operando últimamente.

Hasta la fecha se ha vendido muy poco. Se pueden calcular esas ventas de diez y doce mil fardos, que representan una salida de cinco a seis millones de kilos, más o menos.

No se notan síntomas de que la actual situación pueda cambiar, pero no se debe olvidar que las lanas son de venta muy complicada y que, de un día para otro, se puede producir una reacción.

Como la Comisión de Ganadería de la Cámara Mercantil no ha modificado la escala de precios, la seguimos publicando sin variantes, pero debemos informar para ilustración de nuestros lectores interesados que esas cotizaciones van siendo difícil de conseguirlas y de no registrarse un cambio favorable en el ambiente local, no sería de extrañar que para fin de semana se bajen los niveles en general.

PRECIOS

LANAS CRUZAS

Cruzas finas supras	$ 6.90	a	$	7.00
" " superiores	" 6.60	"	"	6.80
" " buenas	" 6.30	"	"	6.50
" " regulares	" 6.00	"	"	6.20
" medianas supras	" 6.35	"	"	6.40
" " buenas	" 6.25	"	"	6.
" " c/semilla (nominal)	—			—
" gruesas supras	" 6.10	"	"	6.20
" " buenas	" 5.90	"	"	6.00
" " c/semilla	" 5.20	"	"	5.50
Cordero cruza	" 4.90	"	"	5.00
" " corto	" 3.90	"	"	4.00
" " grueso	" 4.60	"	"	4.70
" " c/semilla	" 3.80	"	"	3.90
Barrigas cruza fina	" 2.80	"	"	2. 0
" " gruesa	" 2.50	"	"	2.60
" c/semilla	" 1.90	"	"	2.00
Epidemis	" 3.10	"	"	3.20

Se reunió el Consejo Directivo de la Federación Rural

Teniendo a resolución interesantes asuntos y presidido por el Dr. Carlos M. Urioste, se reunió el Consejo Directivo de la Federación Rural.

LEY O. DE VIALIDAD

El delegado de la entidad ante [illegible]

a estudio de su Comisión de Comercio de Carnes.

LA MOVILIZACION DE FRUTOS EN LAS ZONAS FRONTERIZAS

El Consejo se enteró de una comunicación remitida por la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo [illegible]

[illegible] nes que actúan en el desembarco de las tropas de ganado, en la conducción de las mismas a la balanza de la Tablada y en su entrega a los establecimientos frigoríficos.

Después de oír las opiniones de varios miembros, destacando la necesidad que existe de buscar una solución a este problema, el Consejo resolvió pasar el asunto

Las entradas de ayer

[illegible] Bolsas lana, 191 atados y 153 fardos cueros lanares, 1.052 cueros vacunos secos, 457 id. salados, 33 cueros yeguarizos, 102 id. becerros, 9 atados id. id., 30 id. corderitos, 7 bolsas cerda, 19 id. trigo, 3 id. lino, 82 id. avena, 200 id. afrecho y 673 id. arroz.

Por vía fluvial: 3.053 bolsas maíz, 185 id. avena y 110 id. porotos.

SE OPERO CON TENDENCIA BAJA EN LA TABLADA

Las transacciones de ganado en pie en Tablada se llevaron a cabo con una oferta compuesta por 6.342 reses [illegible]

Como en el día anterior, las transacciones se llevaron a cabo con mercado [illegible] pero con tendencia a la baja.

[illegible]

Hoy se dictará el veredicto en la Exposición de Reproductores Ovinos

[illegible]

Estado de Campos y Cultivos

[illegible] operaciones se realizan con mercados sostenidos en las ferias y remates, pagándose bien por los animales de buena gordura y clase. Puede afirmarse, pues, en lo que a ganadería se refiere, que la situación es buena. En cuanto a la agricultura, se notan situaciones diferentes, según las distintas zonas del país.

De una manera general, puede decirse que el exceso de agua caída y las variantes que ha sufrido la temperatura, con caídas [illegible] actividad ese estado de los viñedos. Los trabajos agropecuarios se van realizando normalmente; después de los atrasos sufridos por las lluvias las esquilas se realizan normalmente ahora y se efectúan las balneaciones correspondientes. Las labores de la tierra para las futuras siembras se realizan bien y con actividad, aprovechando el tiempo favorable.

INFORMACION DE MERCADOS

[illegible]

Mercado de Liniers

Las operaciones de este mercado fueron realizadas con demanda activa únicamente por haciendas muy nuevas especiales de consumo, que lograron colocarse a precios bastante sostenidos. Los lotes algo pesados y de reducida calidad, tuvieron difícil colocación y niveles que resultaron bajos.

Las cotizaciones más altas fueron las siguientes: novillos, pesos 0.27 por 16 cabezas muy especiales, con 508 kilos de promedio y $ 0.24.2 por 14 cabezas id., con 54 kilos, pagándose por novillos livianos $ 0.26 por 14 cabezas y 10 cabezas muy especiales, con 494 y 470 kilos; novillos de consumo, $ 0.21.4 por 21 cabezas muy especiales, con promedio de 420 kilos; novillos, $ 0.25.6 por 17 cabezas id., con promedio de 256 kilos; vacas, $ 191 por 30 y 30 cabezas id., con promedios de 420 y 418 kilos; vaquillonas, $ 0.26.5 por 11 cabezas id., con promedio de 259 kilos; terneros, $ 0.33 por 18 cabezas id., con promedio de 145 kilos, y mamones, $ 0.36.6 por 8 cabezas id., con promedio de 125 kilos.

La entrada de ayer fué de 14 430 animales clasificados así: novillos 5462, vacas 5485 y 3483 terneros. Para el consumo local se vendieron 7702, para matar afuera 484, para invernir 26 y 1568 para los frigoríficos. Sin vender quedaron 757 cabezas, contra 121 de la semana anterior.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos muy especiales para frigorífico, $0 .19 a 0.27; novillos id. livianos, de 0.20 a 0.28; novillos id. pesados, a 0.20.2; novillos para consumo, de 0.17 a 0.25.6; vacas para consumo, de 0.11 a 0.19.1; vaquillonas para consumo, de 0.14 a 0.26.5; terneros paar consumo, de 0.18.6 a 0.33; terneros mamones, de 0.28.5 a 0.36 S; vacas viejas y conserva, de 0.08 a 0.10.6; toros y torunos, de 0.09 a 0.17.

Los frigoríficos compraron en el orden que sigue: Wilson 1581, La Blanca 975, Anglo 949, Sansinena 605, Swift 380, Armour 296, Smithfield 111, Grondona 71. La Corporación Argentina de Productores de Carnes compró 1014 animales para faenar en frigoríficos particulares.

Las lanas y los cueros en el Mercado Internacional

LANAS

BRADFORD, 13 — Se cotizó hoy para "tops" de lana merino australiana, warp 64's, a 26 (ant. 26); cruza de N. Zelandia, 56's., a 19 (19); id. de 50's a 16 1|2 (16 1|2); id. de 40's, preparada, a 15 (15) peniques por libra.

AMBERES, 13 — En el mercado de lanas a término se cotizó: para diciembre, a 22 7|3 (ant 22 7|8) per libra (453 gramos); marzo a 23 1|8 (23 1|8).

En moneda belga por kilogramos para diciembre, a 29 1|4 (29 1|2); para marzo, a 30 1|4 (30 1|4).

ROUBAIX, 13 — Se cotizó hoy a término lana australiana, seca, peinada, clase fina, (tops), para diciembre, a 37.10 (ant. 37.60) francos por kg.; para marzo, a 37.90 (38).

CUEROS

Liverpool, 13 — Los cueros salados de frig., peso embarcado, se cotizaron: Novillos de Bs. As. a 5 5|16 pen. por libra. cif. (ant 5 3|4); de Montevideo, a 6 1|16 (6); vacas de Bs. As a 5 5|8 (5 3|4); de Montevideo, a 5 5|3 (5 5|8): de Buenos Aires, secos norteamericanos, a 6 (6); Montevideo, a 7 (7).

Hamburgo, 13 — Los cueros salados de frig. se cotizaron: de Buenos Aires, novillos pesados, a 6 1|4 pen. por libra. cif (ant. 6 1|4); vaca, a 6 (6); Montevideo. nov. a 6 1|2 (6 1|2); vaca, a 6 (6).

Chicago, 13 — Los cueros Packers novillos natives pesados se cotizaron a 13 1|2 (ant. 13) cent. dólar por libra.

Nueva York, 13 — En el mercado de cueros a término se cotizó: para diciembre, a 10.95 cent. dólar libra (ant. 10.80); marzo, a 11.25 (11.10); junio a 11.54 (11.45); setiembre, a 11.70 (11.60).

BOLSA

Las operaciones de ayer

[illegible]

Tablada Porcina

Con una entrada bastante más reducida que el lunes y con los precios firmes de costumbre, se operó el día de ayer en la Tablada Porcina del Cerro.

Cerdos entraron 115, que fueron adquiridos por los frigoríficos de la

FRIGORIFICO ARTIGAS

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
Juan Ache	8	112	020 1|2
R. Pereira capital	14	136	029
J. Germino	15	117	029
Idem idem	1	220	023

FRIGORIFICO SWIFT

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
G. Fernández	7	101	027
R. Roca	7	117	027

FRIGORIFICO NACIONAL

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
M. Dulet	2	143	023
A. Rodríguez	21	141	029 3|4
G. Germino	7	143	029 3|4

FRIGORIFICO DEL PLATA

Procedencia	Cant.	Prom.	Pre.
H. Salsamendi	22	139	029

LA BOLSA AL CIERRE DE AYER

DEUDAS EXTERNAS

Deuda Consolidada del Uruguay en Londres	33.—	
Emp. de Conversión, 5 %, 1905, en París	1.535.—	

DEUDAS INTERNAS

De Conversión, 5 %, 1937, Serie A	92.50	92.50
De Conversión, 5 %, 1937, Serie B	91.80	s|v.
De Conversión, 5 %, 1937, Serie C	s|c.	92.—
Tit Espec. de Salud Pública	91.50	s|v.

BANCO HIPOTECARIO

Título Hipotecario, 6 %, Serie A	94.—	94.10
Título Hipotecario, 5 %, Serie A	94.—	94.10
Título Hipotecario, 5 %, Serie B	93.50	93.60
Título Hipotecario, 5 %, Serie C	93.10	93.30
Título Hipotecario, 1938, Serie B	93.50	93.60
Títulos Hipotecarios, Serie 30	93.90	94.—
Títulos Hipotecarios, Serie 31	s|o.	94.—

DEUDAS MUNICIPALES

Serie B	91.50	s|v.
" C	91.80	92.—
" D	s|o.	89.70
" I	89.90	90.10
" L	89.60	89.80
Saneamiento, Q 4|6	s|o.	89.40
Rambla Portuaria	s|o.	89.70
Galería Centenario	s|o.	89.60
Palacio Municipal, 1937	89.60	s|v..
Saneamiento, 2da.	91.50	91.70
Pavimento, 1ra.	91.80	92.—
Obras Públicas, 1937	91.90	92.10

SOCIEDADES ANONIMAS Y BANCOS

Fábricas Nles. de Cerveza, S. A.	189.40	190.—
Fábrica Nal. de Papel, S. A.	s|c.	196.50
Compañía Salus, S. A.	148.—	s|v.

PLAZA: SOSTENIDA. — Se operó por valor de $ 271.350 — v|n.

HOY EN EL AMBASSADOR SE PRESENTAN LOS HERMANOS RITZ

NUEVA CREACION HUMORISTICA

"Tres Chiflados de Kentucky" es el título del film cómico que hoy se pasará por la pantalla del Ambassador, con los famosos cómicos Hermanos Ritz como protagonistas, secundados por el cantante Tony Martin, Marjorie Weaver y el larguirucho Slim Summerville.

La nota hilarante es continua en los diversos pasajes de "Tres chiflados en Kentucky" verdaderos locos del cinema, que ya hemos glosado en "Locos de Remate" y para lo cual es menester subrayar que se superan decididamente en esta obra, visto que por ella pasan a calidad de estrellas.

Los "Ritz "Brothers" comenzaron a triunfar en Broadway, precisamente en el lugar donde no es fácil incorporarse de buenas a primeras, logrando por la originalidad de sus gestos, lo grotesco de sus movimientos, el ritmo desordenado de sus canciones humorísticas, un primer plano que se ha extendido en la cinematografía, percibiendo por parte de la productora 20th Century-Fox uno de los sueldos más efectivos y elevados. "Tres chiflados de Kentucky" rebasa todo cálculo.

Parte de la acción se desarrolla en Kentucky y parte tiene lugar en Broadway, donde colman todas las ansias de quienes están esperando el momento de verlos culminar.

Reaparece el sábado en el Rex, en "Sed de cariño"

Bonita Granville, joven de Warner Bros, es protagonista como primera estrella de "Sed de cariño", novela de una jovencita que se educa en un medio lleno de comodidades, pero falto de afectos. Con Bonita Granvill actúan la famosa Dolores Costello, vuelve después de larga ausencia al film, Donald Crisp y otros artistas. "Sed de cariño" va el sábado en el Rex Theatre

NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO

ABEL GANCE DIRIGIRA UNA ADAPTACION DE "LOUISE" ANIMADA POR GRACE MOORE—

La Cinematográfica Terra anuncia para la próxima temporada en su programa la adaptación cinematográfica de "Louise", la famosa ópera cómica de Gustave Charpentier que se escuchó nuevamente este año en el escenario del Colón de Buenos Aires. La conocida cantante norteamericana ha aceptado, se informa, la proposición que le hicieron en París para encargarse del primer papel en la adaptación hecha por Roger Dorgéles. El tenor Georges Thill y Andrés Pernet, importante figura en la Opera de París, en su primer trabajo cinematográfico, acompañarán a Grace Moore en el film que dirigirá Abel Gance.

TYRONE POWER SE EMBARCO DE REGRESO A NUEVA YORK—

RIO DE JANEIRO 13. — Tyrone Power se embarcó hoy para Nueva York a bordo del vapor "Southern Prince".

Antes de embarcarse Power declaró al corresponsal que la actriz francesa Annabella partirá desde Buenos Aires en avión el martes, dirigiéndose a Río de Janeiro, de paso para los Estados Unidos. Agregó que Annabella ha desistido de hacer el viaje por la costa occidental de la América del Sur, como era su propósito

SE REALIZAN PELICULAS ANIMADAS POR FREDRIC MARCH—

Ente las novedades que ofrecerá el programa de Artistas Unidos para el año próximo figurarán las películas "Vientos alisios" (título castellano provisional) y "Ahí va mi corazón", las dos con Fredric March de protagonista.

La primera pertenece al productor Walter Wanger y la dirige Tay Garnett y tiene acción en un barrio de Ceilán. La primera figura femenina es Joan Bennett.

"Ahí va mi corazón" es una comedia frívola en la que intervienen, además de March, Virginia Bruce, Nancy Carrol, Patsy Kelly y otros.

DEL CINE INGLES—

Sam Wood, director de "Un día en las carreras" y de otros éxitos de la Metro Goldwyn Mayer, ha venido a Inglaterra, para dirigir "Goodbye, Mr. Chips", para la Metro inglesa, en Denham. Robert Donat es un astro.

Peter Bull, joven de 26 años, que se fué a Hollywood donde estuvo durante tres meses para hacer un trabajo de cinco días en "María Antonieta", está utilizando el dinero que ha ganado para invertirlo en la comedia de Robert Morley "Goodnes, How Sad", en el West End, de Londres.

Las escenas desarrolladas en el "foyer" del Carlton Cinema, en la "premiere", de la última cinta de Laughton, "St Matrins Lane", fueron cortadas por la televisión con excelentes resultados para los espectadores en el área de Londres.

Charles Laughton está ahora comenzando su parte en "Jamaica Inn", con Alfred Hitchcock como director. Aunque aferrado al cinematógrafo en la actualidad, dice que su más grande ambición es la de personificar al "Rey Lear" en el teatro.

LOS ESTRENOS

"TRES TIOS LADINOS"

ESTRENO DEL CINE METRO. — PRODUCCION "M. G. M." CON ROBERT YOUNG BETTY FURNESS, RAYMOND WALBURN, THUSN HALL, BRUCE CABOT. — DIRECCION: GEORGE B. SEITZ

Una comedia sentimental, sencilla y sin más pretensiones que la de ofrecer un espectáculo amable.

Se le ha puesto a la trama una complicación policial para dar un realce al interés del film y resaltar más el valor de las buenas acciones.

Calificación Moral: BUENA.

Robert Young y Betty Furnes se lucen interpretando los roles principales en "Tres tíos ladinos" que se exhibe en el cine Metro

Próximo arribo de la escuadra italiana

PREPARANDO LA RECEPCION

Se están ultimando los preparativos para la recepción de que serán objeto los tripulantes de los barcos de guerra italianos "Eugenio di Savoia" y "Duca d'Aosta" el próximo día 20, en que arribarán a nuestro puerto.

Anoche celebró una nueva reunión el Comité Ejecutivo, bajo la presidencia del Cap. Cav. César Gelollmich, actuando en la secretaría el señor Federico Strasser, disponiendo la mejor organización de los diversos actos que se llevarán a cabo en honor de los marinos visitantes.

Cabe en tal sentido destacar el gran banquete de carácter popular, cuyas adhesiones ya alcanzan a un crecido número y entre las cuales figuran destacados elementos de la colonia italiana, así como personalidades de nuestro ambiente social.

Se dispuso así mismo la celebración de numerosas excursiones por distintos puntos de la ciudad, para lo que se han contratado los medios de locomoción necesarios, de manera que todos los tripulantes —que se aproximan al millar— tengan ocasión de apreciar la belleza e importancia de nuestros paseos.

Próximamente daremos a conocer el programa completo de los festejos, que aún no han podido concretarse en definitiva.

"BACARA", UN FILM FRANCES

Marcelle Chantall la prestigiosa actriz que últimamente viésemos en "Tragedia Imperial", reaparecerá el viernes en el Radio City en la película "Bacará", un argumento que le da ocasión para mostrar de nuevo sus dotes interpretativas

Del Cine Argentino

¿Luis Sandrini se va a Hollywood?

Parece que ha recibido un telegrama, firmado nada menos que por Adolph Zukor, proponiéndole filmar una película en castellano para la Paramount, con las condiciones que él fije.

El popular cómico iría a Hollywood el año que viene, después de terminar las dos películas que tiene proyectadas para su sello.

En 1930, la Argentina aportaba el siete por ciento de la explotación en el extranjero de las películas norteamericanas.

Con el auge del cine nacional, ese porcentaje fué disminuyendo, hasta quedar, en la actualidad, reducido al 2 por ciento.

Ante las perspectivas de la pérdida casi total del mercado, los magnates del cine norteamericano proyectan continuar el negocio filmando por su cuenta producciones en nuestro idioma.

Y esta vez, inteligentemente, tratan de pescar, para conseguir el éxito, las figuras más populares de nuestra pantalla.

A las exclamaciones airadas del primer momento, suceden las frases de inteligencia, y las amables lamentaciones. El lío Paulina Singerman-Lumiton va en vías de arreglarse. Y "La modelo y la estrella" ganará una publicidad extraordinaria...

Primero, con "Tres anclados en París", lo que parecía una sanción perjudicial se convirtió en una valiosa propaganda.

Ahora, la presunta pérdida de "La modelo y la estrella" irá a la columna de publicidad gratuita.

Decididamente, el destino parece haberse convertido en un formidable agente de publicidad de la Lumiton.

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

Teatros

ESTUDIO AUDITORIO. — A las 18.45: Unico [illegible]

Cines

METRO [illegible]

"TRES CHIFLADOS EN KENTUCKY" CON LOS RITZ

[illegible]

Avisos Profesionales

ABOGADOS — MEDICOS — CONTADORES — DENTISTAS — ARQUITECTOS — ESCRIBANOS — CORREDORES DE BOLSA — PARTERAS

[illegible]

Esta noche practica el seleccionado que partirá mañana hacia Rosario

EN EL PARQUE RODO JUEGAN ESTA NOCHE SPORTING Y ATENAS

LA SESION DE ANOCHE EN LA JUNTA DIRIGENTE

La delegación que irá a Rosario será designada por la Mesa

Fueron fijados los detalles del match de Ascenso y Descenso

Varios fallos dictó el Tribunal Arbitral

Sesionó anoche la Junta Dirigente adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Peñarol declara amateurs a varios jugadores—

El C. A. Peñarol comunicó que resolvió, de acuerdo con el art. 192 del reglamento, declarar amateurs a 17 de sus jugadores.

La Liga no informa quienes son esos 17 jugadores.

Se tomó debida nota.

El match de ascenso y descenso de la Extra—

Ante la solicitud de la Extra se resolvió fijar la fecha del 25 para el partido de ascenso y descenso reglamentario en virtud que el 18 se realizará el final de zonas.

Graves sanciones aplicó River Plate—

Este club comunicó anoche a la Liga que suspendió por tiempo indeterminado al jugador Osmar Souza por faltar a las citaciones y al jugador Vicente J. Carrrere por violación de contrato. Sobre este particular, tomará [illegible].

Central hizo uso de opción—

Central comunicó que resolvió hacer uso de la opción de la prórroga de contrato del jugador Juan A. Puga.

Pases considerados—

River concedió el pase del jugador D. Epherre. Se tendrá presente para cuando el jugador pida el pase.

La Liga de Florida solicitó que le girasen la indemnización del pase del jugador José Fernández. Así se hizo.

Formularios observados—

Match S. América-Defensor, 2.a división. Por la expulsión y por el juego brusco del jugador Sosa, pasó al T. Arbitral.

Match Wanderers-Rampla. Por la expulsión de C. Martínez pasó al A. Arbitral.

Match Defensor-Nacional. El [illegible] Tejada acusa que expulsó a J. E. Píriz y a Gutiérrez. Al primero por dar un golpe de puño, al segundo por foul cometido contra A. García.

Match Racing-B. Vista. Este formulario pasó también al Tribunal por los incidentes ocurridos y que señaláramos.

El 4.o capítulo de la novela: Atilio García—

El Doctor Negro expresó que el jugador Píriz, de Defensor, había sido expulsado por haber pretendido hacer una observación al jugador Becoña, a lo que el citado oponerse el jugador Andrade, por mala interpretación de su actitud, pues creyó que Píriz iba a intervenir en la incidencia provocada por Gutiérrez. Esa actitud de Andrade fué mal interpretada por Píriz y éste hizo el ataque que el juez sancionó. Agregó que lamentaba la agresión injustificada del jugador Gutiérrez al jugador A. García, que constituyó el 4.o capítulo de la novela sobre el juego brusco en contra del jugador García, último capítulo que parecía necesario por un doble motivo: porque era muy débil y desmañado el 1er. capítulo agregado por el Sr. Alllaume, y porque era preciso que no hubieran excepciones en los ataques injustificados al jugador García. Deja constancia que mientras en el partido con Peñarol, los ataques a García constituyeron una generalización de la defensa,— en el match con Defensor el ataque de Gutiérrez, aunque francamente repudiable, fué un hecho aislado,— que todos lamentaron, hasta los propios dirigentes de Defensor. Y mientras García terminó con broche de oro su actuación en el Campeonato, Gutiérrez culminó su actividad con un hecho que merece unánime censura.

Fallos del Tribunal Arbitral—

Asunto denuncia sobre juego sucio. Mañana daremos a conocer lo resuelto sobre el particular.

Asunto Sud América-Liverpool de 2.a División. — Match del 29 de octubre de 1938. El Tribunal resuelve:

1.o Suspender por un partido al jugador Miguel M[illegible], sanción que debe darse por computada con la suspensión preventiva que se le aplicó por no concurrir a las citaciones de este Tribunal lo que así se determina a mérito de las razones de fuerza mayor expuesta por el club Liverpool como determinantes de esa inasistencia.

2.o — Suspende por dos partidos al jugador Ramón Faccio.

3.o — Destacar a la Junta Dirigente la conveniencia que existe de llegar a un entendimiento con la Policía de la Capital, que permita determinar el alcance de la acción policial en los fields en aquellos casos como el que motiva este fallo.

Asunto Nacional-Peñarol. Denuncia contra el señor Emilio Servetti Mitre. — El tribunal resuelve: 1.o Solicitar, por intermedio de la Junta Dirigente, que el C. A. Peñarol o su representante ante la misma concreten la denuncia de la referencia.

Asunto: situación del jugador Juan Morales. — El Tribunal resuelve llevar a la Junta Dirigente estos antecedentes por tratarse de un asunto que no encuadra dentro de la jurisdicción de este Tribunal ya que debe resolverse por la vía de la interpretación reglamentaria que corresponde a la propia Junta de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Reglamento General.

Asunto Rampla Juniors-Peñarol de 2.a División. — Match del 26 de noviembre de 1938. El Tribunal resuelve:

1.o — Suspender por tres partidos al jugador José B. Oria.
2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Ficha médica para los jugadores de football—

La C. N. de Educación Física propone que se tomen medidas tendientes a obligar a los jugadores de football a someterse a exámen médico odontológico.

El señor Guijarro expresó que el Central ya cumple con esa condición, pues todos sus jugadores han sido sometidos a ese exámen en el consultorio de la C. N. de Educación Física.

Apoyó, por tanto la gestión de esa Comisión y cree que debía agradecerse la colaboración que se le ofrece. El señor Presidente insinuó la conveniencia de estudiar la cuestión propuesta por medio de una comisión especial.

Frites del Tribunal Arbitral—

El match de ascenso y descenso—

Con respecto al match Liverpool-Progreso.

1.o — Jugarlo en el Estadio.

2.o Empezar el match a las 17 y 20, con 10 minutos de tolerancia.

3.o — Atribuir al Colegio de Arbitros la designación de jueces.

4.o — Jugar un match preliminar entre los juniors de Central y Sud América.

5.o — Establecer que los socios de los clubs pagarán entrada.

6.o — Fijar los siguientes precios: Tribuna Olímpica $ 0.30. Tribuna América $ 0.50. Platea América $ 0.30.

7.o — Determinar que el segundo partido se jugará el sábado 21 del corriente en las condiciones establecidas para el primero.

México invita a un club uruguayo a jugar 7 partidos—

La Federación Mexicana de Football pidió que se le enviasen las condiciones en que un equipo prestigioso de la Asociación jugaría 6 o 7 partidos en México. Se resolvió comunicar esa iniciativa a los clubs de Primera y tratar el asunto en la sesión próxima.

El match con los rosarinos—

El Sr. Guijarro en interés del team uruguayo propuso que se embarcase el jueves, para poder descansar en Rosario. Por su parte el Sr. Urrez se inclinó en favor del viernes como fecha de partida por entender que había suficiente tiempo para reponerse. Fué aprobada la moción del señor Guijarro que estableció que el team uruguayo recibirá los viáticos que rigieron para el partido con los rosarinos realizado en octubre en Montevideo. La delegación será designada por la Mesa.

Sobre el match Racing-Peñarol

El Dr. Rivero destacó la actuación general de Racing, en su match con Peñarol, la que comprobó el error de haber difundido rumores malintencionados respecto a la energía con que Racing iría a defender sus posiciones. Afirmó luego, que el juez incurrió en un evidente error al sancionar con un penal una supuesta falta de Racing, y propuso que el C. de Arbitros investigue que razón tuvo el juez para cobrar esa penalidad que nadie apreció. Se resolvió que el C. de Arbitros realice esa investigación.

MUCHO EN POCAS LINEAS

El sábado se inicia el Torneo Atlética de Competencia de 1938. El programa que regirá es el siguiente:

Hora 16: 110 metros vallas.
Hora 16 y 15: 100 metros llanos.
Hora 16 y 30: Lanzamiento de la bala.
Hora 16 y 45: Salto alto.
Hora 16 y 45: 800 metros llanos.
Hora 17: 200 metros llanos.
Hora 17 y 15: 5000 metros llanos
Hora 17 y 30: Salto largo.
Hora 17 y 45: Lanzamiento del disco.
Hora 17 y 50: 1.000 metros llanos.
Hora 18 y 15: Posta 4 x 100.

Se ha resuelto hacer objeto de un gran homenaje al Campeón Ciclista Rocca, que ha tenido tan brillante actuación en Chile.

La delegación ciclista que tomó parte del campeonato sudamericano recientemente disputado en Chile es esperada en ésta para el viernes.

Fué suspendido por dos años el jugador del Club A. Tabaré, Kiel Alzugaray. Por tres fechas el jugador de Sporting: J. C Solveira.

Esta noche por el torneo de Tercera de Ascenso de Basket-Ball se realizará el siguiente encuentro: F. U. E. I. v. Progreso, en la cancha del Capitol.

Mañana proseguirá el torneo de Novicios.

Por la serie A jugarán el León XIII y Sporting a las 22 horas en la cancha del primero y Aguada v. Unión Atlética a las 21 y 30 en la cancha del primero.

Por la serie B, Malvín enfrentará a Biguá en la cancha de Saturno y El Faro a Velsen en la cancha de éste, mientras que Capitol recibirá la visita de Tres Cruces.

Por la serie C: Bohemios v. Olimpia; Atenas v. Stockolmo; Trouville v. Tabaré y Welcome v. Sporting.

Los últimos resultados del match de IV de Ascenso (rueda final) fueron los siguientes:

Rampla Juniors 38, Malvín 31; Perseo 33, Rápido Palmar 28; El Faro 28, Playa Verde 26.

Que se cumpla ese anhelo es nuestro deseo

En la última sesión de la Directiva de Nacional, se resolvió designar a los Dres. Blengio Salvo, Hughes y Negro, para que ,estudiando detalladamente los distintos factores anormales que han perturbado la marcha del deporte en los últimos tiempos, propongan a la Directiva la gestión a desarrollar ante las autoridades del fútbol y la afición en general para el mejoramiento de los espectáculos.

Interesante, es sin duda, la decisión del comando albo y sería de desear que se lleguen a conclusiones concretas a la mayor brevedad posible a fin de encarar el problema en cuestión con la premura necesaria.

Esperamos con impaciencia las conclusiones a que arriben los doctores mencionados.

Sesiona esta noche la Federación de Natación

Hoy miércoles 14, a las 21 y 15, se reunirá el Consejo de la Federación, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o — Lectura del Acta anterior.
2.o — Asuntos entrados.
3.o — Informes de Secretaría.
4.o.— Asuntos previos.
5.o — Informe de la Comisión de pases.
6.o — Informe de la Comisión Calendario fixture Campeonato 1939.
7.o — Asuntos varios.

Barbatto, sin colaboradores, es todo un señor golero

El corpulento guardapalos del once de La Cuchilla, volvió a ratificar bondades en el match que su club disputó frente a Wanderers.

Realmente esperaban sus parciales una buena actuación suya, pero nunca podrían haberse imaginado lo que realizó en la defensa de su línea, ya que salvó por lo menos cuatro o cinco caídas de ... que se corean como seguras.

El excelente, y casi podríamos decir, único valor de los negriazules, salvó en esta temporada varias pruebas de fuego, ganándose mucho prestigio en nuestro círculo privilegiado.

Sobre ellos... más vale no hablar

En el Campeonato de Primera División, Aníbal Tejada fué quien arbitró más partidos. En efecto: 18 encuentros fueron por él controlados. Lo siguen Olavarrelta y Capris con 17; Cirilo con 13; Puyol 10; Aphesteguy y Pioli con 8, Valentini con 7, D. Castello con 5 Mancebo con 4, Cataldi con 2 y Baubeta con 1.

Como una semana sí y otra también, hemos dejado sentada nuestra impresión sobre los arbitrajes, creemos que con lo que decimos en el título quedamos en paz con nuestros consecuentes lectores.

Difícil que tenga andamiento

La directiva de Nacional acordó proponer a Independiente jugar el match pendiente por el pase de Porta, en la semana siguiente a la terminación del Campeonato Argentino.

Creemos que tal proposición no tenga andamiento. Tenemos entendido que Peñarol pasó ya comunicación a la entidad de Avellaneda para disputar el Campeonato Río de la Plata a la mayor brevedad posible y consideramos que ha de tener preferencia en la atención de los dirigentes de Independiente esta proposición, cosa lógica por otra parte.

Solidaridad que viene a tranquilizar el ambiente

Mucha agua ha corrido bajo el puente desde el partido entre Peñarol y Nacional. Y a fe que agua muy sucia por cierto.

Pues bien. Frente a unos rumores con respecto a una actitud desagradable del jugador Atilio García. Nacional nos remite para su publicación el siguiente comunicado:

"La Comisión Directiva de Nacional, ante las críticas infundadas y tendenciosas, que han atacado la persona y la conducta de Atilio García, intentando falsear la verdad y presentar a aquel jugador como incorrecto, pendenciero y poco menos que indeseable resolvió por unanimidad destacar la inexactitud de tales versiones y solidarizarse con su defensor Atilio García, jugador sacrificado y correcto, que ha actuado con lealtad, absoluta hacia el Club, compañeros y contrarios en los campos de juego, en cuanto compromiso debió sostener la Institución."

Es indudable, que esta declaración oficial del Club Nacional de Football, contribuye a serenar el ambiente, no obstante el reconocimiento tácito del delegado de ese club ante la Junta Dirigente en la sesión pasada, donde declaró más o menos que si Atilio García se había pasado al patio en lo que a insulto se refiere había sido porque había aprendido de Lago.

Nos parece prudente y aplaudimos la decisión

Días atrás, señalábamos la conveniencia de que los jugadores tuvieran su prudencial descanso una vez finalizados los compromisos oficiales, ya que ello produciría beneficiosos efectos para cuando se tuviera que cumplir la reiniciación de la temporada.

A tal efecto, para reforzar los argumentos ya expuestos citábamos la opinión de algunos jugadores, quienes dando razones de peso demostraban los efectos contraproducentes provocados por el lógico cansancio de jugar fútbol durante tres o cuatro temporadas seguidas sin tregua.

Pues bien. Un club Racing —acaba de adoptar una decisión que a continuación publicamos deseando que encuentre imitadores no solo en sus colegas —los otros clubs chicos— sino también en los clubs grandes.

La decisión señalada es la siguiente: "Habiendo terminado sus compromisos oficiales, la Comisión Directiva del Racing Club de Montevideo, en sesión de fecha, resolvió licenciar a todos sus jugadores."

Escrito lo que antecede llega a nuestro conocimiento que es deseo de la Directiva de Nacional licenciar a sus jugadores. Por lo de pronto concedió un mes de licencia a De Lata.

El dinamismo de Luzardo oculta sus fallas técnicas

El eje medio de Liverpool, ha actuado, pese a su veteranía, como en sus mejores tiempos.

Sus performances a lo largo de la temporada finalizada, impresionaron discretamente, pues como decimos en el título, sus fallas técnicas pasan desapercibidas frente al derroche constante de energías que hace el mencionado futbolista.

El domingo frente a Wanderers, debió prodigarse constantemente, y si bien es cierto debió ... ante el juego de los centrales, buscó afanosamente el modo de no perder la colocación, cuando continuamente quedaba en blanco.

GOES SE IMPUSO FACILMENTE FRENTE A BIGUA

En la cancha de Goes se midieron anoche los locales contra el equipo de Biguá. Bastante público presenció el match, que había despertado gran expectativa, pues Biguá estaba jugando muy bien, mientras que los dueños de casa iban por la rehabilitación.

En el primer tiempo se empezó jugando muy parejo hasta los diez minutos en que Goes entró a dominar, logrando sacar varios dobles de ventaja que les valieron terminar el primer período con el siguiente resultado:

GOES . . . . (24)
BIGUA . . . . (14)

En los últimos 20 minutos Goes jugó a voluntad, aventajando fácilmente a su rival que no entraba en caja terminando el partido ganando los locales por 43 a 25.

De juez actuó el Sr. Rossini, por falta del titular.

GOES: Leira 9, Vitureira 10, Sabini 8, Arnabal 16 y Ramella.

BIGUA: Etcheverry 5, Fontana 1, Dubra 6, Pereira 4, López 2, García 6, Ugarte 1.

En Reservas ganó Goes por 42 a 31.

GOES: Seigal 9. Domínguez 2, Bravo 6, López 13, Ramella 2, Arnabal 10.

BIGUA: Gomensoro 1, Paladino 3, Muñoz 13, Beretervide 4, Ugarte 2, Bay, Fontana Bayce 8.

Por ausencia del juez titular, arbitró el encuentro el jugador Monteiro.

Por 43 tantos a 42 venció Nacional a Unión Atlética

Un encuentro poco interesante en lo que se refiere a buen juego, pero de emoción dado el movimiento parejo del tanteador fué el disputado anoche en la cancha del Parque Central entre Nacional y Unión Atlética.

Durante el primer período Nacional fué superior a su rival, quien no supo aprovechar sus fallas jugando en forma espaciosa, lo que favoreció a los locales, quienes finalizaron el primer período en ventajas por 18 tantos a 16.

En la etapa complementaria reaccionó Unión Atlética, dando pronto alcance a su rival para luego pasar a la delantera por cuatro tantos. Faltando tres minutos para terminar el encuentro, Bernasconi logró convertir un goal y foul, siendo la ventaja de un tanto a favor de los visitantes, quienes realizaron juego de retención. Faltando 50 segundos para terminar el encuentro logró cortarse Bernasconi y lograr un goal que le acreditó la ventaja a su team.

Arbitró muy bien el señor Canale ,formando los equipos de la siguiente manera:

Nacional. — Romay; Turubasco, Mesa 10, Crotta 11, Bernasconi 18, Siegler 4.

Unión Atlética. — García 13, Jaume 6, Buscasso 14, Garderes 6, Andrade 1, Mesanza 2, Walls, Mutt.

En reservas venció Nacional por 35 tantos a 29, luego de un período de alargue por haber finalizado el encuentro empatado en 17 tantos.

Arbitró bien el Sr. Combal interviniendo los siguientes jugadores:

Nacional. — Arcos 4 Errazquín Aguiar 6, Montaldo 3, Lorenti 17, Siegler 5.

Unión Atlética. — Montalvete Ortiz, García 11, Improtta 12, Martínez, Walls 2, Patiño, Mut 4.

MERECIDAMENTE TROUVILLE SE IMPUSO A VELSEN

Buenas perspectivas ofrecía el lance entre Trouville y Velsen, que se sindicaba como el mejor de los matches a disputarse anoche. Pese a ello, posiblemente por lo poco propicio del tiempo reinante, no fué mucho el público que concurrió a la "canchita" de Pocitos y el existente no encontró en los hechos todo lo que auguraba la calidad de los contrincantes.

La performance cumplida por Trouville frente a Neptuno, así como los indudables valores del equipo de Velsen hacían suponer una contienda emotiva de destacados valores técnicos, donde, fuerza es decirlo, se esperaba que Trouville hiciera gala nuevamente de ese virtuosismo técnico que ,luego de prolongado eclipse, volvió a exponer la semana pasada.

Sin embargo, el partido en la primera etapa, nos mostró que Trouville no se encontraba a sí mismo, incurriendo en balbuceos técnicos que un remate de distancia afortunado, disimulaba, pero no escondía.

Con acciones lentas y una defensa insegura en oportunidades Trouville ofrecía un handicap, frente a su stand lógico de juego que Velsen no supo aprovechar pues aparte de la actuación de sus zagueros, el resto del equipo no supo encauzar las acciones dentro de un ritmo técnico que les permitiese usufructuar los puntos débiles que Trouville ofrecía en sus concertaciones.

Terminó así el primer tiempo, con Velsen en ganancia por 21 tantos a 19.

Reiniciado el encuentro, se pudo observar, a partir de los primeros cinco minutos, que Trouville superaba evidentemente la actuación tenida en la primera etapa del match, dando a su juego matices de esa jerarquía técnica que le es peculiar. Actuando con tranquilidad e imprimiendo velocidad a las acciones, lograron los "rojos" inclinar las acciones a su favor, apareciendo entonces como la fuerza más capaz del rectángulo. Se puso así, en evidencia, como Velsen hacía soportar sobre sus dos backs, la base real del poderío de su "five", y en sus condiciones no era posible ni lógico que pudieran nivelar las acciones en el juego. Armado así el equipo de Pocitos y jugando con comodidad, el match perdió todo interés y paulatinamente el score fué anotando un mayor distanciamiento de la gente de Pocitos, que recién en los últimos minutos del partido, Velsen redujo en algo, merced a una rápida sucesión de dobles que tomó desarmada a la defensa contraria, y el partido terminó con el triunfo merecido de Trouville por 37 tantos a 32, mientras la temperatura baja se hacía sentir en el tendido y en el rectángulo.

A las órdenes del juez Barbieri, que arbitró correctamente, los equipos actuaron así constituídos:

Trouville. — Etcheverry, Ubel (5), Mesa (9), De Ueña (5), Loustau (7) y Rabelino (10).

Velsen. — Agós (6), Alfaro (8), Leonidas (2), Sandro (2), Murdoch (8), Magzone (6) y Hernández.

El partido de reservas, jugado con anterioridad fué ganado por el equipo de Velsen por un score de 36 tantos a 29.

Prueba peligrosa

El comando de Boca Juniors hará practicar esta noche a Atilio García frente al Combinado argentino.

Del resultado de la prueba se hará o no la contratación de los servicios del citado jugador.

Si Atilio García puede poner en relieve las condiciones que durante toda la temporada ha puesto en nuestras canchas, esta prueba resultará peligrosa... para Nacional, quien con seguridad verá el alejamiento del citado y peligroso centre-forward.

Fager juega cada día mejo.

El popular cañonero de La Rural, que el domingo tuviera performance elogiosa, ha adelantado tanto que ya puede decirse que "está hecho".

De aquel hombre que sólo poseía velocidad y positivismo, se ha ido modelando un centro de avance capaz de desconcertar a cualquier defensa, y lo que más ha adquirido, es una noción exacta de distancias para emplear el passing.

La performance del domingo, si se quiere no debe tomarse en cuenta dado la carencia de valores que existe en el representativo negriazul, pero el auge que notamos viene de tiempo atrás donde marcado por elementos capacitados, igualmente hizo valer sus condiciones, que lo sindican como el valor más capacitado para integrar el seleccionado.

La práctica de esta noche

El primer espectáculo futbolístico nocturno estará representado por la práctica del plantel seleccionado que el sábado próximo ha de medirse con el Combinado Rosarino, en match revancha de aquel 3 a 0 que en el Estadio lograron los nuestros.

Desde luego, consideramos que esta práctica no servirá para nada de provecho. Sobre ese punto hemos señalado con claridad meridiana nuestra posición y sería del caso repetir todo cuanto hemos dicho.

Es indudable que el seleccionador único no podrá adoptar decisión firme de acuerdo con los resultados de la práctica de esta noche. Casi seguro es que con la última fórmula concreta en el anterior match internacional se hagan las designaciones definitivas.

Por lo tanto, la práctica de esta noche tiene importancia relativa en lo que afecto beneficioso se refiere, no obstante el entusiasmo con que actuarán los del tercer equipo de Wanderers, que ha de obligar seriamente a los que pugnarán por merecer definitivamente la confianza del seleccionador.

Una noticia que ha de desilusionar a los aficionados, pero que nos parece excelente, es la de que la práctica de esta noche se hará a puertas cerradas.

EL EQUIPO QUE ACTUARA

Casi seguro que el team que acturá hoy como Combinado estará integrado por las siguientes figuras:

Granero; Sanguinetti y Muniz; Zunino, Gestido o Galvalissi y General Viana; Perte, Píriz, Fager, Varela y P. Rodríguez.

DECANOS Y ALAS NEGRAS LUCHARAN POR EL PRIMER PUESTO

Aguada - Defensor y Neptuno - Olimpia son los encuentros restantes

En la cancha que Sporting posee en el Parque Rodó se disputará esta noche el "clásico" entre los eternos rivales de nuestro basketball: Sporting y Atenas.

Desde hace varias temporaras el encuentro entre los viejos rivales no había despertado tanta expectativa e interés como el de esta noche, donde ya en la rueda final ambos conjuntos encabezan con Olimpia la tabla de posiciones, dando así un nuevo y gran interés al cotejo de hoy, como es el de disputarse el primer puesto

Tanto los dueños de casa como los visitantes vienen actuando en forma muy buena, habiendo respondido ambos ampliamente frente al equipo de Goes, el que fué derrotado por los rivales de esta noche luego de haber expuesto los ganadores mayor capacidad de conjunto.

Los antecedentes obligan a esperar que la lucha a ofrecerse en la cancha de los decanos resulte en extremo interesante, no sólo por la calidad de los contendientes, sino también por lo reñidamente disputada que será la victoria final, ya que el ganador tendrá así una excelente oportunidad de lograr el título máximo, aparte de poder seguir encabezando la tabla de colocaciones.

Depende, pues, de los viejos rivales que el encuentro ofrezca situaciones de emoción e intensidad, que son las que gustan a nuestros aficionados.

NEPTUNO TENDRA SERIO RIVAL EN OLIMPIA

En carácter de locatario, recibirá esta noche Neptuno en la cancha del Bohemios a los alas rojas, encuentro éste que promete resultar de interés, dado el entusiasmo de que siempre hacen gala los locales cuando de enfrentar a conjuntos calificados se trata.

Los alas rojas, por su parte, tratarán de imponerse, a fin de quedar en el primer puesto con el vencedor del clásico, y para lograr ello deberán cumplir mejor actuación que la señalada ante Biguá.

AGUADA Y DEFENSOR PROMETEN LUCHA PAREJA

Completa el programa de los encuentros a disputarse esta noche el que sostendrán en la cancha de Aguada el team local con los violetas.

Tanto uno como otro equipo vienen actuando en buena forma y están capacitados como para brindar una lucha intensa y emotiva, estando las mejores probabilidades de parte de los dueños de casa, quienes en su cancha son siempre enemigos difíciles de superar.

LOS DETALLES

SPORTING v. ATENAS. — En la cancha del 1.º (Parque Rodó). — Primeros, a las 23 horas. Juez: Pedro Prellasco. — Reservas, a las 21 y 45. Juez: Luis A. Ravecca. — Veedor control oficial: Sr. Héctor Danero. — Precios: plateas, $ 0.55; talud, $ 0.35; generales, $ 0.25.

AGUADA v. DEFENSOR. — En la cancha del 1.º (Luis P. Lenguas, 1414). — Pimeros, a las 23 horas. Juez: Juan F. Carro. — Reservas, a las 21 y 45. Juez: Antonio Ordóñez. — Veedor control oficial: Juan Aldo Siccari. — Precios: instalaciones, $ 0.40; generales, $ 0.25.

NEPTUNO v. OLIMPIA. — En la cancha del C. A. Bohemios (Joaquín Núñez, 3008, Punta Carretas). — Primeros, a las 23 horas. Juez: Juan M. Rossini. — Reservas, a las 21 y 45. Juez: Saúl Comba. — Veedor control oficial: Sr. Juan R. Crespo. — Precio único: $ 0.25.

TIENDE AL FRACASO COMPLETO EL CAMPEONATO SURAMERICANO DE FUTBOL

Parece que para los peruanos ha de resultarle poco grato este Campeonato Sudamericano de Fútbol en Lima en el mes de enero próximo.

A las deserciones de Brasil y Argentina, debe sumarse la de Paraguay que disconforme con la cuota asignada por la Federación Peruana, está dispuesta a no tomar parte del certamen señalado.

No sería nada si pararan ahí las cosas. Anoche recibimos el siguiente telegrama de Santiago de Chile, cuyo contenido publicamos y que justifica el título de este suelto.

"Santiago de Chile, 13 (Havas). — En las esferas deportivas se insiste en afirmar que Chile no participará en el Campeonato Sudamericano que se realizará en Lima. Tal determinación estaría vinculada con lo exiguo de la cuota asignada por la Federación Peruana a su similar Chilena".

Si no se apuran a realizar el Campeonato, éste será disputado entre la Institución organizadora y la nuestra.

Dos noticias sobre Besuzzo

LA PRIMERA: Un colega bonaerense señala que el jugador mencionado viene actuando en discrepancia con su calidad.

Atribuye ello a la falta de confianza que existe entre los integrantes del terceto final riverplatense.

LA SEGUNDA: Wanderers se ha puesto en comunicación con River Plate a fin de acordar la fecha de realización del compromiso existente entre las cláusulas estipuladas al hacerse efectiva la transferencia de Besuzzo. Tal encuentro se llevaría a cabo el 5 o 6 de enero.

La Cruzada pro Peñarol

La secretaría del Club Atlético Peñarol comunica a todos los poseedores de estampillas que mañana, 15 de diciembre, se cierra la Campaña de la Cruzada pro Peñarol, a quienes se les ruega que antes de la fecha indicada se sirvan devolver las que no les ha sido posible vender.

¿Más bailes todavía?

Cuando comenzó la moda en nuestras instituciones deportivas de realizar bailes, etc., nuestra página, velando por el bien de nuestro popular deporte, fijó su posición señalando los defectos y el peligro que la práctica de esas veladas podrían acarrear a los jugadores y a las propias instituciones.

No insistiremos sobre el particular, pero nos vino el recuerdo de ello ante la noticia de que Nacional autorizó el viaje a Buenos Aires del Intendente del Club, a fin de realizar algunas gestiones referentes "a los bailes que se propone realizar el club en el Parque Central".

Creemos errado el camino adoptado por la entidad alba; sobre todo en estos momentos en que anunció sus deseos de por el mejoramiento del deporte uruguayo.

Créanos la directiva tricolor que en estos instantes recordamos y deseamos que se cumpla el dicho aquel de arraigo popular: "El hombre propone... y Dios dispone".

HA RECRUDECIDO LA VIOLENCIA EN TIERRAS DE PALESTINA

JERUSALEM, 13 — Volvió a agravarse la situación en Palestina, después de cinco días de relativa tranquilidad. Los rabes reprochan a Gran Bretaña sus sucesivas reservas que disminuyen en su criterio "el alcance de su actitud conciliadora", basándose en la negativa de permitir al Gran Mufti, participar en la Conferencia de la Mesa Redonda y en el exilio de los miembros del Comité Supremo, aunque éstos fueron luego libertados.

Aunque los atentados no son numerosos, es precaria la seguridad de los caminos y de las aldeas. Los autos blindados patrullan las carreteras y los puestos militares actúan de filtros del tráfico de vehículos controlando severamente los salvoconductos y las cédulas de identidad, que se exigen a todos los viajeros.

Se han erigido fortines en los puestos estratégicos y las tropas ocupan las esquinas importantes de las ciudades.

Apenas se produce un incidente, las tropas aislan el barrio correspondiente a donde convergen a toda velocidad los refuerzos, procediéndose de inmediato al allanamiento de las casas y a la detención de los sospechosos.

El orden que reina está impuesto por la fuerza y por consiguiente la calma es superficial y cualquier descuido reanimaría la rebelión.